

**UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
ESCUELA DE POSGRADO**

**MAESTRÍA EN CIENCIAS ECONÓMICAS
MENCIÓN: PROYECTOS DE INVERSIÓN**



**FACTORES QUE INCIDEN EN EL NIVEL DE INTERVENCIÓN DE LOS AGENTES
PARTICIPANTES, EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.**

CASO: PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - 2018

Tesis

Para optar el grado académico de

**MAESTRO EN CIENCIAS ECONÓMICAS,
MENCIÓN: PROYECTOS DE INVERSIÓN**

Presentado por

Carmela Mercedes Pajuelo Maguiña

Tingo María – Perú

2023



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
UNIDAD DE POSGRADO FCEA
DIRECCIÓN



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS

Nro. 030-2023-UPG-FCEA-UNAS

En la ciudad universitaria, siendo las 11:00 del jueves 21 de setiembre de 2023, reunidos virtualmente vía Microsoft Teams, se instaló el jurado calificador a fin de proceder a la sustentación de la tesis titulada: **FACTORES QUE INCIDEN EN EL NIVEL DE INTERVENCIÓN DE LOS AGENTES PARTICIPANTES EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, CASO PROVINCIA DE LEONCIO PRADO 2018**. A cargo de la candidata al grado de maestro en Ciencias Económicas, mención: Proyectos de inversión; **CARMELA MERCEDES PAJUELO MAGUIÑA**. Luego de la exposición y absueltas las preguntas de rigor, el jurado calificador procedió a emitir su fallo declarando **APROBADO** con el calificativo de

MUY BUENO.

Acto seguido, a las **1:04 pm**, el presidente dio por culminada la sustentación; procediéndose a la suscripción de la presente acta por parte de los miembros del jurado, quienes dejan constancia de su firma en señal de conformidad.

Tingo María, 21 de setiembre de 2023

.....
DR. EFRAIN ESTEBAN CHURAMPI
PRESIDENTE DEL JURADO

.....
Dr. TITO F. GONZALEZ MANRIQUE DE LARA
MIEMBRO DEL JURADO

.....
Dr. JIMMY BAZAN RIVERA
MIEMBRO DEL JURADO

.....
Dr. VARELY A. ESTEBAN BARZOLA
ASESOR





“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

CERTIFICADO DE SIMILITUD T.I. N° 300 - 2023 - CS-RIDUNAS

El Director de la Dirección de Gestión de Investigación de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, quien suscribe,

CERTIFICA QUE:

El Trabajo de Investigación; aprobó el proceso de revisión a través del software TURNITIN, evidenciándose en el informe de originalidad un índice de similitud no mayor del 25% (Art. 3° - Resolución N° 466-2019-CU-R-UNAS).

Programa de Estudio:

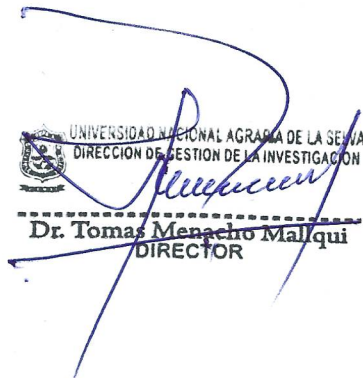
Escuela de Posgrado UNAS

Tipo de documento:

Tesis	X	Trabajo de investigación	
-------	---	--------------------------	--

TÍTULO	AUTOR	PORCENTAJE DE SIMILITUD
FACTORES QUE INCIDEN EN EL NIVEL DE INTERVENCIÓN DE LOS AGENTES PARTICIPANTES, EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO. CASO: PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - 2018	Carmela Mercedes Pajuelo Maguiña	17 % Diecisiete

Tingo María, 03 de noviembre de 2023


UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Dr. Tomas Menacho Mallqui
DIRECTOR



VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
OFICINA DE INVESTIGACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA

REGISTRO DE TESIS PARA LA OBTENCIÓN DEL
GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO

DATOS GENERALES DE POSGRADO

Universidad : Universidad Nacional Agraria de la Selva.
Escuela de posgrado : EPG-UNAS.
Posgrado : Maestría en Ciencias Económicas
Mención : Proyectos de Inversión
Título de la tesis : Factores que inciden en el nivel de intervención de los agentes participantes en el presupuesto participativo.
Caso: Provincia de Leoncio Prado 2018

Autor : Carmela Mercedes Pajuelo Maguiña
Asesor de tesis : Dr. Varely Esteban Barzola
Programa de investigación : Economía aplicada
Línea(s) de investigación(s) : Crecimiento y desarrollo socio económico
Eje temático de investigación : Presupuesto participativo
Lugar de ejecución : Provincia de Leoncio Prado, departamento Huánuco

Duración : Inicio, setiembre 2021
: Término, agosto 2023

Financiamiento : Propio S/. 3,400.00


Carmela Mercedes Pajuelo Maguiña
Tesisista


Varely Esteban Barzola
Asesor

DEDICATORIA

*En memoria de mis padres Luis y Zulema;
de mi hermana Elizabeth Mireya;
de quienes aprendí las lecciones más bellas
sobre la justicia y solidaridad.*

*A mi hija y nietos, por el amor y
vitalidad que me regalan en cada
sonrisa.*

*A mis hermanas y hermanos, por su
constante motivación.*

*A mi tío Miguel Ángel Pajuelo Storck,
consejero y guía en mi formación y
desempeño profesional.*

AGRADECIMIENTOS

Al Dr. Varely Esteban Barzola, mi asesor de tesis; por la dirección y valiosas recomendaciones que me brindó, durante el proceso.

A los docentes de la Maestría en Ciencias Económicas - FCEA- UNAS, por sus invaluable enseñanzas y dedicación.

A los miembros del jurado: Dr. Efraín Esteban Churampi, Dr. Tito Gonzales Manrique de Lara y Dr. Jimmy Bazán Rivera; por sus valiosas recomendaciones durante la investigación y revisión posterior.

A los docentes, M.Sc. Macklean Reátegui Guerra y Dr. Misael Alvarado Páucar, por la constante motivación durante el proceso de la tesis.

ÍNDICE DE CONTENIDO

RESUMEN	x
I. INTRODUCCIÓN	1
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1.1. Contexto	1
1.1.2. El problema de investigación	4
1.1.3. Interrogantes.....	6
1.2 JUSTIFICACIÓN	6
1.2.1. Teórica.....	6
1.2.2. Práctica.....	7
1.3 OBJETIVOS	7
1.3.1. Objetivo general.....	7
1.3.2. Objetivos específicos.....	7
1.4 HIPÓTESIS	8
1.4.1. Hipótesis.....	8
1.4.2. Variables e indicadores	8
1.5 MODELO.....	9
II. METODOLOGÍA	10
2.1. CLASE DE INVESTIGACIÓN	10
2.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	10
2.3 NIVEL DE INVESTIGACIÓN.....	10
2.4 POBLACIÓN	10
2.5 MUESTRA.....	11
2.6 UNIDAD DE ANÁLISIS	11
2.7 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN	11
2.8 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN	12
2.8.1. Sistematización bibliográfica	12
2.8.2 Recopilación de información primaria.....	12

2.8.3 Análisis estadístico y econométrico	12
III. REVISIÓN DE LITERATURA.....	13
3.1. ANTECEDENTES	13
3.2. BASES TEÓRICAS SOBRE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	15
3.2.1. Aproximaciones conceptuales	15
3.2.2 Tipos de participación.....	16
3.2.3 La participación ciudadana en el Perú.....	17
3.2.4 Base normativa.....	18
3.3 BASES TEÓRICAS SOBRE LA CAPACITACIÓN	19
3.3.1 El desarrollo de las capacidades humanas	19
3.3.2 La capacitación: aproximaciones conceptuales.....	19
3.3.3 La capacitación de los agentes participantes	20
3.4. BASES TEÓRICAS SOBRE EXPERIENCIA DE LOS A. PARTICIPANTES	21
3.4.1. Aproximaciones conceptuales	21
3.4.2. La experiencia de los agentes participantes en el P. participativo.....	21
3.5. INTERVENCIÓN DE AGENTES PARTICIPANTES EN EL PPR.....	21
3.5.1. Teoría del presupuesto participativo por resultados	21
3.5.2. El presupuesto participativo: Concepto y base normativa	22
3.5.3. Rol de los actores del Presupuesto participativo	23
3.5.4. Fases del PP.	24
3.5.5 Mecanismos de vigilancia participativa.....	28
3.5.6 Beneficios del PP por resultados.....	29
3.6. CAPACITACIÓN Y EXPERIENCIA Y SU RELACIÓN CON EL NIVEL DE INTERVENCIÓN DE LOS A. PARTICIPANTES EN EL P. PARTICIPATIVO.....	29
3.6.1 La capacitación de los agentes participantes y su relación con el nivel de intervención en el pp.....	29
3.6.2 La experiencia de los agentes participantes en gestión participativa y su relación con el nivel de intervención en el presupuesto.	30
IV. RESULTADOS	32

4.1 ASPECTOS GENERALES.....	32
4.2 ASPECTOS ESPECÍFICOS.....	38
4.2.1 Variable independiente: Capacitación.	38
4.2.2 Variable independiente: Experiencia en procesos participativos	42
4.2.3 Variable dependiente: Niveles de intervención de los agentes part.	45
4.3 VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS.....	51
4.3.1 Estimación del modelo econométrico	51
4.3.2 Elección del modelo.....	52
4.3.3 Análisis de indicadores estadísticos	61
CAPÍTULO V.....	65
DISCUSIÓN	65
5.1 ANÁLISIS DE EFECTOS MARGINALES.....	65
5.2 RELACIÓN ENTRE VARIABLES.....	66
5.3 CORDANCIA CON OTROS RESULTADOS.....	67
CONCLUSIONES	69
RECOMENDACIONES	71
REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA.....	72
ANEXOS.....	75
Anexo 1: Cuestionario	75
Anexo 2: Resultados de la encuesta	78
Anexo 3 Matriz de operacionalización de variables.....	79
Anexo 4 Matriz de consistencia metodológica.....	80

ÍNDICE DE TABLAS

1 Población y niveles de pobreza en Leoncio Prado	2
2 Ejecución de proyectos de inversión- provincia de L. Prado 2018-2021	4
3 Población distribuida por sexo	32
4 Población distribuida por edad	33
5 Población distribuida por grado de instrucción	34
6 Población distribuida por ocupación principal	35
7 Población distribuida, según tiempo de residencia en distrito.....	36
8 Población distribuida, según institución a la que representa.....	37
9 Cantidad de participaciones en talleres de capacitación hasta el 2018... ..	38
10 Información suficiente en los talleres de capacitación	39
11 Nivel de acceso a la información pública	40
12 Nivel de capacitación para intervenir en el presupuesto participativo	41
13 N° de procesos en los que participó hasta el año 2018	42
14 N° de proyectos logrados para su localidad hasta el 2018	43
15 Nivel de experiencias para intervenir en el PP 2018	44
16 Nivel de participación en sensibilización y convocatoria del P.P. 2018	45
17 Nivel de intervención que tuvo en la fase reparatoria	46
18 Intervención en la identificación y priorización de proyectos	47
19 Nivel de acuerdos y logrados en la fase de concertación	48
20 Nivel de intervención en formalización de acuerdos para inclusión PIPs...49	49
21 Nivel de intervención en la rendición de cuentas	50
22 Nivel de satisfacción en relación con el PPR- 2018	51
23 Datos principales	59
24 Resumen de los modelos binarios Probit y Logit y Valor Extremo	60
25 Modelo elegido	60

ÍNDICE DE FIGURAS

1 Mapa político de la Provincia de Leoncio Prado	3
2 Fases del proceso del PP	25
3 Población distribuida por sexo	32
4 Población distribuida por edad	33
5 Población distribuida por grado de instrucción	34
6 Población distribuida por ocupación principal	35
7 Población según el tiempo de residencia en el distrito o caserío	36
8 Población distribuida, según institución a la que representa	37
9 Cantidad de participaciones en talleres de capacitación	38
10 Información suficiente en los talleres de capacitación	39
11 Nivel de acceso a la información pública	40
12 Nivel de capacitación para intervenir en el PP 2018	41
13 N° de procesos en los que participó hasta el año 2018	42
14 N° de proyectos logrados para su localidad hasta el 2018	43
15 Nivel de experiencias para intervenir en el PP 2018	44
16 Nivel de participación en la sensibilización del PP 2018	45
17 Nivel de intervención que tuvo en la fase preparatoria del	46
18 Intervención en la identificación y priorización de proyectos	47
19 Nivel de acuerdos y compromisos logrados en fase de concertación ...	48
20 Nivel intervención en formalización de acuerdos e inclusión de PIPs ...	49
21 Nivel de intervención en la rendición de cuentas	50
22 Distribución Chi cuadrado para la prueba	62
23 Puntos críticos en la distribución normal estándar z, para $\alpha=0.05$	63

RESUMEN

La presente investigación parte del cuestionamiento, si los agentes participantes en el presupuesto participativo de la provincia de Leoncio Prado 2018, tuvieron las capacidades necesarias para intervenir en el referido proceso. El propósito fue demostrar que la capacitación y experiencia que poseen, incidieron significativamente en su intervención en las fases del presupuesto participativo. Metodológicamente, la investigación es fáctica y aplicada de tipo transversal, nivel explicativo; el instrumento fue el cuestionario tipo escala de Likert, el cual fue sometido al proceso de validación, aplicado previa entrevista interactiva a los 25 agentes participantes, integrantes de la muestra. Los resultados indican que la capacitación y la experiencia, son los factores principales que inciden en la intervención de los agentes participantes del Presupuesto participativo en Leoncio Prado, año 2018; afirmación que se corrobora con el valor de la Prob (LR statistic) es de 0.000044, menor al cinco por ciento del nivel de significancia, lo que hace posible ratificar la hipótesis. Asimismo, la prueba de relevancia global muestra que las variables independientes tienen una influencia estadística muy importante en el comportamiento del nivel de intervención de los agentes participantes; de igual forma, las pruebas de relevancia individual de cada parámetro del modelo, indican que las variables independientes afectan significativamente el nivel de intervención de los agentes en el presupuesto participativo.

Palabras clave: Participación ciudadana, capacitación, experiencia participativa, concertación.

ABSTRACT

In the present research, part of the question [was] whether or not the agents that participated in the participatory budget for the Leoncio Prado province in 2018 had the necessary capacities to intervene in the aforementioned process. The purpose was to demonstrate that their training and experience significantly affected their intervention in the phases of the participatory budget. For the methodology, the research was factual and applied, of a cross-sectional type, and at an explanatory level. The instrument was a questionnaire of a Likert type scale, which was submitted to the validation process; [it was] given before the interactive interviews to twenty five agents who participated, [who were] members of the sample. The results indicated that the training and the experience were principal factors which affected the intervention of the agents who participated in the participatory budget in Leoncio Prado during the year 2018. This affirmation was corroborated with the probability value (LR statistic), which was 0.000044; less than a five percent significance level, which made it possible to ratify the hypothesis. At the same time, the global relevance test revealed that the independent variables had a very important statistical influence on the behavior of the level of intervention of the agents who participated. In the same fashion, the individual relevance tests for each parameter of the model indicated that the independent variables significantly affected the level of intervention of the agents in the participatory budget.

Keywords: citizen participation, training, participatory experience, concertation

I. INTRODUCCIÓN

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.1. Contexto

En el país, el proceso de descentralización impulsó la participación ciudadana; por consiguiente, se construyó un marco normativo para su intervención en los procesos participativos. La presencia de la representación civil en procesos participativos se produce como respuesta a la presión social, legitimando el proceso de descentralización y permitiendo su desarrollo.

La participación de la ciudadanía, comienza a desarrollarse a partir de la generación de importantes documentos de gestión, como son los planes estratégicos operativos y la programación del presupuesto participativo (PP) que hoy se presenta como Presupuesto Participativo por Resultados (PPR). La modificación en la Constitución Política del Perú, la promulgación de la Ley de Bases de Descentralización y la Ley Orgánica de las municipalidades, han permitido avanzar en este proceso, logrando legitimidad; es decir, un marco de legalidad y consenso.

El precedente de estos procesos es la experiencia de gestión participativa del periodo 1980 y 1990, apoyada por las ONGs y agencias de cooperación internacional. Al respecto, Rojas (2015) señala que son diversos los factores que influyeron en la inclusión de la participación social en las políticas de estado; el primero se refiere al proceso de descentralización del país; el segundo es la tendencia de ámbito internacional a facilitar procesos democráticos de los gobiernos y acercar a los ciudadanos al servicio público; el tercero, se relaciona con la experiencia de participación en la gestión territorial, las mismas que insertan a sus actividades, la planificación; tanto corporativa como participativa.

El país tiene un marco normativo muy amplio, vinculado al presupuesto participativo (PP). La Ley N° 28056 y su reglamento, promulgada en el año 2003 y las modificatorias publicadas en el 2008. Así, las normas citadas, en el artículo 1, definen el proceso del PP como un medio para la distribución eficiente y efectiva de los recursos del Estado. Se entiende que este proceso debe vincularse a los planes de desarrollo concertados. El presupuesto participativo, constituye una nueva visión en la gestión pública, demandando ajustes de diseños a las políticas públicas, por ello obliga a los gestores de los gobiernos regionales y locales a nuevo enfoque por resultados, lo cual implica la priorización de proyectos de inversión, que consideren las necesidades de la región y las localidades.

Leoncio Prado, es una de las 11 provincias que conforman la región Huánuco. Se fundó el 27 de mayo de 1952, su superficie es de 4952.99 km², una altitud de 649 msnm; su capital es la ciudad de Tingo María. Según el INEI, censo 2017 XII de Población y VII de Vivienda, tiene una población de 134,002 habitantes, presenta índices altos de pobreza y pobreza extrema, como se muestra en la tabla 1. La Municipalidad Provincial tiene su sede en Tingo María, perteneciente al distrito de Rupa Rupa. Los municipios distritales son considerados rurales, debido a que su población mayoritariamente vive en zonas rurales dedicada a actividades agrarias.

Tabla 1

Población y niveles de pobreza en Leoncio Prado

<i>DEPARTAMENTO/PROVINCIA /DISTRITO</i>	<i>TOTAL</i>	<i>POBL. CENSADA</i>	<i>POBREZA</i>	<i>%</i>	<i>POBREZA EXTREMA</i>	<i>%</i>	<i>PROY. 2022</i>
LEONCIO PRADO	134 002	127 793	43,440	32.0	13,457	9.9	136,609
RUPA RUPA	55 338	53 066	12,314	24.0	2,725	5	59,894
D.ALOMIA ROBLES	6 843	6 142	3,642	45.7	1,244	15.6	6,890
HERMILIO VALDIZÁN	3 725	3 475	2,283	56.5	1,288	31.9	3635
J. CRESPO Y CASTILLO	23 206	22 149	10,517	41.6	3 922	15.5	23,918
PADRE LUYANDO	9 330	8 951	1,822	18.2	269	2.7	9519
DÁMASO BERAÚN	10 819	10 048	3,846	41.0	1,095	11.7	11,187
PUCAYACU	3 921	3 724	1,983	41.6	739	15.5	3924
CASTILLO GRANDE	13 594	13 568	3,193	24.0	707	5.3	14,382
PUEBLO NUEVO	4 474	4173	2,378	41.6	887	15.5	4320
STO. DOMINGO DE ANDA	2 752	2 527	1,559	41.6	582	15.5	2581

Nota: Datos tomados del INEI-Censo 2017-XII de Población y VII de Vivienda, proyectada al 2022

Figura 1

Mapa Político de la Provincia de Leoncio Prado



Nota: https://www.familysearch.org/es/wiki/Leoncio_Prado

La MPLP, afronta un conjunto de problemas, los mismos que no han sido solucionados en su mayoría. Problemas como pobreza, extrema pobreza, violencia y escasa participación democrática; no han sido enfrentados con una política cohesionada por parte de los gobiernos regional y local, pese a los intentos de cambiar esta situación a través de la descentralización y democratización en la colectividad, incorporando para ello los presupuestos participativos, los mismos que se implementan con dificultades, como sucede con la ejecución del gasto público.

Tabla 2*Ejecución de proyectos de inversión- provincia de L. Prado 2018-2021*

AÑO	PIA	PIM	DEVENG.	EJCUTADO	AVANCE %
2018	11 128 968	124 447 421	64 468 326	225,717,640	51.0
2019	19 689 671	96 319 904	53 496 435	224 934 057	55.5
2020	16 882 230	75 964 352	51 424 739	236 528 234	67.7
2021	40 788 957	84 692 343	44 692 343	255 565 527	52.8

Nota: Datos obtenidos de consulta amigable-MEF (julio 2023)

1.1.2. El problema de investigación

La presente investigación se enfoca en los factores que inciden en la intervención de los agentes participantes (AP) del presupuesto participativo en la provincia de L. Prado, año 2018.

a) El problema central

Podemos identificar como problema central, limitaciones en la intervención de los agentes participantes en el P. Participativo de la provincia de Leoncio Prado, 2018; advirtiéndose que la mayoría de ellos no se encuentran adecuadamente capacitados para intervenir con una visión de desarrollo; asimismo, la experiencia que poseen en procesos participativos, no ha significado grandes logros en lo que a proyectos aprobados se refiere.

b) Descripción

Según la GUÍA PRODES, Perú/USAID; los agentes que participan en el presupuesto, representan a organizaciones y son acreditadas por estas. Su rol es ser participante activo en las discusiones, priorización y toma de decisiones, firmar protocolos y otros documentos que aseguren la formalidad y legalidad del proceso. En el año 2018, los agentes participantes tuvieron una intervención con resultados limitados en el proceso participativo, el mismo que tiene por finalidad obtener

resultados positivos para sus localidades; dicha intervención está vinculada al desarrollo de sus capacidades.

Al respecto, Rojas (2015) indica que los agentes partícipes tienen pocos instrumentos para la toma de decisiones, no cuentan con información ni capacitaciones adecuadas, lo cual, limita su visión del desarrollo en la toma de decisiones y propuestas pertinentes para el logro de resultados en la participación y concertación entre las organizaciones civiles y políticas, con repercusión en la gobernabilidad y el desarrollo local.

El grado de intervención de los actores involucrados en el P. Participativo, está determinado por varios factores, entre ellos, destacamos de manera preliminar, la capacitación y la experiencia en gestión participativa. Se espera que la capacitación que reciben los agentes participantes en los talleres, los conduzca al acceso a la información pública; referente a documentos de gestión como el PDC, rendición de cuentas, normatividad aplicable, información especializada del MEF. Sin embargo, muchos de ellos no tienen conocimientos suficientes para acceder a la información.

La experiencia en gestión participativa permite a los agentes, intervenir de manera más efectiva, articulando los intereses de los pobladores a un objetivo común, gracias a las experiencias adquiridas en anteriores procesos participativos. Por tanto, sostenemos que la limitada intervención de los agentes participantes se debe principalmente a la limitada capacitación y escasa experiencia en gestión participativa.

La provincia de L. Prado requiere de procesos participativos con resultados objetivos que se traduzcan en mejores condiciones de vida de la población, siendo uno de ellos, el acceso y goce de los recursos públicos, con equidad; orientando los mismos hacia el financiamiento de gastos e inversiones que posibiliten dicho objetivo, donde la población tenga las mismas oportunidades y beneficios. Esta propuesta será posible solo si las políticas públicas priorizan el desarrollo del capital humano.

1.1.3. Interrogantes.

Interrogante general

¿Cuáles son los factores principales que inciden en el nivel de intervención de los agentes participantes y del presupuesto participativo por resultados (PPR) de la provincia de Leoncio Prado 2018?

Interrogantes específicas

¿Cuál es el comportamiento de la intervención de los agentes participantes en el PP de la provincia de Leoncio Prado 2018?

¿Cuál es el comportamiento de la capacitación y su incidencia en el nivel de intervención de los agentes participantes en el PP de Leoncio Prado 2018?

¿Cuál es el comportamiento de la experiencia en procesos participativos y su incidencia en el nivel de intervención de los agentes participantes en el PP de Leoncio Prado 2018?

1.2 JUSTIFICACIÓN

1.2.1. Teórica

Importancia

La intervención de los agentes en el proceso del P. participativo, es sumamente importante en la medida que estos representan a la sociedad y pueden consensuar la ejecución de proyectos de inversión pública, que se circunscriban a los PDC, con arreglo a las normas que regulan este proceso.

En la Carta Iberoamericana de Participación en la Gestión Pública, (2009), encontramos el siguiente fundamento sobre la participación ciudadana en los asuntos públicos: “La participación ciudadana en el gobierno fortalece su posición activa como miembros de la comunidad, les permite expresar y defender sus intereses, aprovechar su experiencia y fortalecer sus habilidades; contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas.” (p. 4)

Enfoque

El estudio de la intervención de los a. participantes en el PP, se realiza a partir de las variables “capacitación” y “experiencia en procesos participativos.

1.2.2. Práctica

Utilidad

Se pretende contribuir en la gestión del gobierno local, para lo cual, se plantean propuestas orientadas al fortalecimiento de capacidades de los a. participantes, que se presentan como recomendaciones

Beneficiarios

Los beneficiarios del estudio serán los operadores de los gobiernos locales y regionales; esperando que tomen en cuenta las recomendaciones para los próximos procesos participativos.

La investigación es viable, en razón que se cuenta con información primaria de los participantes y funcionarios de oficinas claves de la MPLP. Asimismo, se cuenta con documentación sobre el presupuesto participativo 2018. Adicionalmente, fuentes bibliográficas sobre experiencias participativas en otras municipalidades.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1. Objetivo general

Identificar los factores principales que inciden en el nivel de intervención de los agentes participantes del presupuesto participativo por resultados de la provincia de Leoncio Prado.

1.3.2. Objetivos específicos

Describir el comportamiento de la intervención de los agentes participantes en el presupuesto participativo de la provincia de L. Prado.

Describir el comportamiento de la capacitación y su incidencia en el nivel de intervención de los agentes participantes en el presupuesto participativo de la provincia de L. Prado

Describir el comportamiento de la experiencia en procesos participativos y su incidencia en el nivel de intervención de los agentes participantes en el presupuesto participativo de la provincia de L. Prado.

1.4 HIPÓTESIS

1.4.1. Hipótesis

Los factores principales que inciden en el nivel de intervención de los agentes participantes en el presupuesto participativo de la provincia de Leoncio Prado 2018, son la capacitación y la experiencia en procesos participativos.

1.4.2. Variables e indicadores

Variable (X1): Capacitación

Indicadores:

X11. Participación en la capacitación

X12. Acceso a la información pública

X13. Percepción sobre el nivel de capacitación

Variable (X2): Experiencia en procesos participativos

Indicadores:

X21. Número de participaciones

X22. Logros en estudios y proyectos

X22. Percepción sobre la experiencia

Variable (Y): Intervención de los agentes participantes.

Indicadores:

Y1. Nivel de intervención en la preparación

Y2. Nivel de intervención en la concertación

Y3. Nivel de intervención en la formalización

Y4. Nivel de satisfacción por la intervención en PP

1.5 MODELO

El modelo matemático utilizado para exponer la relación causal entre variables exógenas y endógenas es el resultado de elegir entre una combinación de estimadores (Probit, Logit y Extreme) como parte de un modelo de elección binaria. Su relación funcional se expresa de la siguiente manera:

$$E(y_i) = F(x_i'\beta)$$

En situaciones prácticas se suele utilizar la representación de las ecuaciones preliminares para expresar el modelo binario. Esta fórmula incluye el supuesto de que la variable endógena sigue una distribución binomial (Álvarez, 2008)

Tal que:

$$y_i = 1 \Pr(y_i = NIAP) = (x_i'\beta)$$

$$y_i = 0 \Pr(y_i = NIAP) = 1 - (x_i'\beta)$$

II. METODOLOGÍA

2.1. CLASE DE INVESTIGACIÓN

Es científica, fáctica y aplicada. Esteban (2020) señala que la investigación cuando es científica y fáctica busca conocer la realidad describiéndola y explicando la relación causal de los hechos; es aplicada cuando es corroborativa y se estudia en un ámbito y tiempo. Ámbito: Provincia de Leoncio Prado; tiempo, año 2 018.

2.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN

De tipo transversal, se recogió y analizó datos en un momento determinado. Permitted describir cómo incide una variable en una población, en dicho momento.

2.3 NIVEL DE INVESTIGACIÓN

Es descriptivo y explicativo. Describe el comportamiento de las variables en estudio y explica la incidencia de causas significativas en la variable dependiente.

2.4 POBLACIÓN

a) Delimitación

Se consideró como población 49 agentes participantes; debidamente acreditados registrados en el padrón de agentes participantes año 2018.

b) Distribución

Lugar / organización	Total
Comité/junta vecinal urbanos	23
Comité/junta vecinal de caseríos	14
Municipalidades distritales	6
Programas sociales y otros	6
Total	49

2.5 MUESTRA

Se aplicó la técnica de muestreo no probabilístico intencional. Según Fisher, citado por López (2004), En el muestreo aleatorio intencional o deliberado, el investigador toma una decisión en función del propósito, los elementos que componen la muestra y considerando las llamadas unidades poblacionales típicas sobre las que quiere aprender; asimismo, cuando se trata de poblaciones pequeñas, el tamaño de la muestra no debe ser menor del 30% de la población.

Para la muestra, se tomó el 50% de una población de 49 agentes participantes, considerando que algunos agentes no intervinieron en todas las fases del presupuesto, otros no aceptaron participar en la encuesta, algunos cambiaron de lugar de residencia, etc. Por consiguiente, la muestra la conforman 25 agentes participantes.

2.6 UNIDAD DE ANÁLISIS

Fueron los agentes participantes del p. participativo 2018; de quienes se analizó el nivel de capacitación, experiencia y nivel de intervención en el referido proceso participativo.

Para verificar la hipótesis se ha requerido de una matriz de datos de filas (25 filas que corresponde a los a. participantes que conforman la muestra) por columnas (correspondiente a 3 variables).

2.7 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

El método empleado fue el hipotético deductivo. Este método se basa en una hipótesis fundamentada por sustento teórico de una ciencia en particular y sigue las reglas de derivación lógica para formular conclusiones y predicciones empíricas, las mismas que se someten a verificación.

La investigación partió de la teoría general sobre la participación ciudadana, la capacitación y experiencia participativa; sobre esta base se analizó la problemática

del PP de la provincia en el año 2018, evaluando la evidencia empírica sobre las variables, tratando de corroborar el planteamiento de la teoría general.

2.8 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

2.8.1. Sistematización bibliográfica

La recopilación de información bibliográfica se tomó de libros, revistas, tesis, artículos científicos; en versión impresa o electrónica; asimismo se revisaron páginas web de organismos involucrados y publicaciones sobre documentos de gestión y normas legales vigentes que regulan los procesos participativos. También se contó información proporcionada por funcionarios de la municipalidad.

2.8.2 Recopilación de información primaria

Cuestionario estructurado para los componentes de la muestra, desarrollada a partir de las entrevistas interactivas. Así mismo, se obtuvo información de los funcionarios de la municipalidad.

2.8.3 Análisis estadístico y econométrico

Los resultados se presentan en cuadros estadísticos con las respectivas lecturas y análisis; tanto cuadros previos como el cuadro principal; que nos condujo a la verificación de la hipótesis. El análisis econométrico nos permitió establecer los parámetros del modelo, siendo Eviews la aplicación utilizada.

III. REVISIÓN DE LITERATURA

3.1. ANTECEDENTES

Internacional

Anilema Morales, Luis (2017), "PP en un marco de participación ciudadana en El Cantón Guamote, Ecuador". Tesis para optar grado de Maestría en Políticas Públicas, en FLACSO, sede Ecuador.

Este estudio analiza la instrumentalización del P.Participativo, basado en la institucionalización en la administración del municipio indicado. Utilizó un método basado en casos, inductivo y cualitativo; mediante herramientas para comprender el nivel de participación de actores sociales en el gobierno local. Además de observar las relaciones y conexiones resultantes de la aplicación de los instrumentos. Las lecciones clave que destacamos son: A. Analiza las políticas de los gobiernos locales y las prácticas públicas y busca comprender cómo funciona el PP a partir de la dinámica de la participación ciudadana. B. Describe tipos de participación en el gobierno. C. Asimismo, que la democratización de la administración, se ha llevado a cabo de forma limitada. Al implementar el PP pueden surgir limitaciones, especialmente en términos de recursos económicos, regulaciones legales y debilidades institucionales.

Nacionales

Rojas Gutiérrez, Katherine (2015). "Factores que limitan la participación ciudadana en el PP. Caso: Distrito de Mariano Melgar" Tesis PUCP.

La estrategia de investigación es cualitativa, analiza la participación de los actores interesados en el proceso. El método de investigación de elección es el grupo focal o la discusión. Los investigadores utilizaron dos grupos focales. Uno está formado por 12 agentes y el otro por 5 directivos del municipio. El principal

objetivo del estudio es identificar factores que limitan la participación de los pobladores acreditados en el PP del Distrito Mariano Melgar, mediante el análisis de la capacitación y el acceso a la información, percepciones y propuestas. Sus conclusiones más relevantes son: a. El PP fue una experiencia importante para los actores sociales. Reconocen que se deben hacer más propuestas relacionadas con cuestiones sociales y humanas. b. No existe una capacitación bien informada para los oficiales por parte de la comunidad, que reconoce estos elementos como herramientas fundamentales para la participación y la democracia. c. Los agentes participantes expresan la necesidad e interés de servir al gobierno local, este accionar debe traducirse en una participación con la visión de desarrollo integral y no solo distrital.

Pacchua Guerra, William (2021). “La relación entre el presupuesto participativo y la ejecución presupuestaria de la Municipalidad Distrital de Lurigancho”, Tesis para Magíster en Gestión Pública, en la UNMSM.

Expone como objetivo, establecer en qué medida el P. Participativo tiene relación con la ejecución presupuestaria del municipio de Lurigancho, ejercicio fiscal 2016. La investigación es descriptiva, transversal y correlacional. De las conclusiones y recomendaciones se desprende: a. Existe una alta correlación entre el PP y la ejecución presupuestal; b. Confirma una correlación alta de la participación con la ejecución presupuestal; c. Una moderada correlación de la transparencia con la ejecución presupuestaria; y, alta correlación de la “Igualdad con la ejecución Presupuestaria, en el año fiscal 2016; d. promueve la aplicación del PP, como un procedimiento democrático, que hace posible el debate y toma decisiones por parte de la ciudadanía; e. Mejorar la política de transparencia de la gestión municipal.

Regional

Elman L, Enrique (2020); “Gestión de Presupuesto Participativo Basado en Resultados y el impacto social en la M. Provincial de Lauricocha – Huánuco 2020”.

La investigación tiene como objetivo general, determinar la relación existente entre la Gestión de PP Basado en Resultados y el impacto social en la Municipalidad. Tiene como conclusiones que consideramos relevantes: a. Se determinó una relación significativa entre el PP y el Impacto Social en la Municipalidad, siendo el valor de correlación obtenido con la prueba estadística de Pearson es 0,404, lo que indica una correlación positiva moderada entre variables. b. Respecto a las fases del PP, el 43 por ciento de los trabajadores califica la fase de coordinación como regular; el 45 por ciento de los trabajadores considera la fase de concertación como buena; el 45 por ciento de los trabajadores señala que la fase de coordinación es regular; y el 43 por ciento de los trabajadores consideran la fase de formalización como regular.

Local

Gino F. Rodríguez Herrera (2016). En su investigación “Participación ciudadana en relación a la gestión municipal. M.P de Leoncio Prado, región Huánuco, Perú 2013”. Entre los hallazgos significativos, tenemos: 1. Los procesos participativos, aún son frágiles, porque no existe una cultura política donde se encuentren plenamente involucrados los actores civiles y políticos; 2. El PP, como instrumento de gobernabilidad, fortalece al gobierno local; 3. La participación ciudadana, posibilita el conocimiento del presupuesto por parte de la población a fin de tomar decisiones sobre la priorización de proyectos y control de su ejecución y transparencia; 4. La vigilancia y la rendición de cuentas, resulta ineficiente y no satisface las perspectivas de la población.

3.2. BASES TEÓRICAS SOBRE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

3.2.1. Aproximaciones conceptuales

La participación ciudadana, significa la intervención de la sociedad civil en las decisiones sobre programas, proyectos y actividades que atienden las necesidades de la comunidad. Tiene un amplio marco legal; sin embargo, se requieren mecanismos efectivos que brinden a los diferentes sectores de la

sociedad civil, la oportunidad de tomar decisiones en todos los niveles de gobierno, garantizando un proceso justo y transparente.

La participación ciudadana comprende un conjunto de mecanismos o sistemas mediante los cuales las mismas personas que representan sus propios intereses pueden participar en la toma de decisiones públicas, ya sea la sociedad, persona o grupo social. (Valdivieso 2013). Las personas tienen el derecho a participar en las diferentes instancias de gobierno del país, sea de manera directa o por representantes libremente elegidos, y expresan sus intereses y demandas a través de acciones destinadas a influir en la formulación y la toma de decisiones. (JNE-PNUD, 2008).

Los sistemas democráticos, según refiere Carmona (2012, citado en Marticorena 2020, 170-171), se desarrollan en términos de participación pública, que actualmente se presenta como uno de los ejes principales de su funcionamiento, otorgando con ello legitimidad a las acciones y decisiones gubernamentales. Esta importancia se centra en la transferencia de responsabilidad y autoridad de toma de decisiones a la sociedad civil por parte del Estado; otorgando a los ciudadanos un mayor papel en la esfera pública.

3.2.2 Tipos de participación

De la vasta literatura sobre participación social, existe consenso en identificar cuatro tipos de participación ciudadana:

a. Participación Social. Busca la integración entre individuos y comunidades a través de mecanismos formales e informales mediante los cuales los individuos se unen para defender sus intereses.

b. Participación comunitaria. Los individuos se organizan para garantizar el bienestar de sus miembros y enfrentar situaciones problemáticas, siendo su relación con el Estado, principalmente de tipo asistencial.

c. La participación política. Tiene que ver con la participación activa de los ciudadanos en las organizaciones del sistema político, como son: partidos políticos, el parlamento, las elecciones, las municipalidades, etc.

d. La participación ciudadana es sumamente importante porque modera el poder político. Este tipo de participación requiere que el Estado construya condiciones que permitan hacerla efectiva: 1. La protección de los derechos individuales; 2. Los mecanismos institucionales y las normas legales; 3. La comunicación; 4. La credibilidad de los ciudadanos en las instituciones legítimas.

3.2.3 La participación ciudadana en el Perú

En el Perú, la participación ha sido promovida por todos los sectores, logrando una amplia apertura tanto en la sociedad política como en la civil. Actualmente cuenta con un vasto marco legal. Está reconocida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, asimismo, nuestra Constitución Política, en su art. 31º, ampara el derecho de participación de la sociedad civil, en asuntos públicos se otorga mediante referéndum, demanda de rendición de cuentas, iniciativa legislativa y remoción o revocación de autoridades. Esta ley regula y promueve mecanismos de participación pública y establece claramente que la participación ciudadana en el gobierno local es a la vez un derecho y un deber.

En el Informe presentado por el Foro Ciudadano de las Américas (2021), se plantea que la promesa de la reconstrucción democrática que se inició entre el 2000-2001, forjó un proceso de participación, con antecedentes importantes. “Como parte de este movimiento, en las décadas de 1980 y 1990, se implementaron experiencias de gestión participativa en algunos gobiernos locales de todo el país, aumentando la necesidad de involucrar a las organizaciones sociales en las decisiones tomadas por los órganos gubernamentales. Estas experiencias fueron una respuesta a la voluntad clara de los gobiernos locales, más que a una política nacional.” (p.12)

3.2.4 Base normativa

A continuación, resumimos las normas legales sobre la participación ciudadana y los mecanismos de participación y control cívico en el Perú.

Ley 26300. De los Derechos De Participación y Control de la Ciudadanía (2001).

Prevé los Derechos e instrumentos de participación ciudadana en el Perú.

Ley 27680. Ley de Reforma de la Constitución (2001). Modificatoria de la Constitución, sobre la descentralización.

Ley 27783. Ley de Bases de la Descentralización (2002). Norma el proceso de descentralización en todas sus formas. Asimismo, establece que los PP, deben ser incluidos por los a nivel regional y local, como mecanismos de gestión pública.

Ley N° 27806 (2002) Transparencia y Acceso a la Información pública. Regula el derecho a la información y promociona la transparencia de los actos públicos.

Ley 27902, Modificatoria de la Ley 27867 (2002). Ley que establece modificatorias de la L.O. de Gobiernos Regionales, con el propósito de consolidar la descentralización

Ley 28056. Ley Marco del Presupuesto Participativo (2003). Autoriza a la ciudadanía formar parte activa en el proceso participativo

- DS.171-2003-EF. Reglamento de la Ley Marco el PP

- Resolución Directoral 010- 2004-EF/76.01. Instructivo PPR

Ley 28273. Del Sistema de Acreditación de Gob. Regionales y Locales (2004)

Ley 28421. Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadano. (2004)

Ley 29785 de Derecho a la Consulta Previa a los Pueblos Indígenas y Originarios (2011). Norma el procedimiento del derecho a la consulta previa

3.3 BASES TEÓRICAS SOBRE LA CAPACITACIÓN

3.3.1 El desarrollo de las capacidades humanas

Las capacidades humanas, constituyen una categoría social. Al respecto las teorías de Amartya Sen, examinan situaciones sociales que afectan el bienestar humano, para que puedan abordarse con nuevas propuestas. El propósito de esta teoría es medir el bienestar y la libertad de las personas, de acuerdo con sus necesidades o intereses. El objetivo de esta evaluación es centrarse en qué y de qué es capaz el individuo, es decir, sus competencias. También se puede utilizar como un mecanismo para desarrollar y evaluar políticas para gobiernos u organizaciones no gubernamentales. Al respecto, Urquijo (2014) señala que el funcionamiento es el logro de una persona o equipo, mientras que la capacidad es la suma de estos logros. Resumiendo, podemos afirmar que la capacidad es un conjunto de funcionamientos alcanzados, en el marco de la libertad, entendida como oportunidad.

Desde la visión del PNUD (2009), el desarrollo de capacidades constituye un proceso a través del cual las personas y organizaciones mantienen y fortalecen aptitudes necesarias para lograr sus objetivos. Se refiere a la transformación que trascienda la realización de tareas; un cambio de las mentalidades y actitudes, en suma, de las representaciones sociales.

3.3.2 La capacitación: aproximaciones conceptuales

La capacitación debe entenderse siempre como un proceso que involucra un conjunto de acciones para lograr superar niveles de conocimientos.

El concepto construido por Frigo (2009), concibe la capacitación como un proceso orientado a desarrollar competencias laborales, por tanto, debe ser integral para completar o profundizar los conocimientos, habilidades y actitudes, requeridos para el desempeño de una función o un cargo.

En la administración de gobiernos locales, la capacitación es un mecanismo para actualizar y mejorar los conocimientos, y habilidades de los trabajadores públicos para el desempeño de las tareas y funciones asignadas.

3.3.3 La capacitación de los agentes participantes.

Para la capacitación de los AP, el gobierno regional o local, deben tener presente el Instructivo para el PP N° 001-2010-EF/76.01 El referido instructivo prevé también capacitaciones descentralizadas, orientados a consolidar el PP, y otras acciones convenientes para el desarrollo del proceso.

Las capacitaciones deben ser permanentes, según destaca el punto 1.5 del instructivo, de acuerdo a las necesidades y especificidades de la población, en concordancia con el PDC. Para ello, los funcionarios de las municipalidades y la representación ciudadana, deben coordinar trabajos conjuntos según se indica en cada fase del p. participativo, para lograr los objetivos estratégicos, en la perspectiva de mejorar la calidad de vida de los sectores vulnerables. Así mismo, se recomienda considerar la guía de temas que deben desarrollarse en las capacitaciones, según contenido del Anexo N° 06 del Instructivo del PP. Los temas generales son los siguientes: 1. Participativo, 2. Gestión y Políticas Públicas; 3. Planeamiento del Desarrollo Regional y Local; 4. El SNIP; 5. La Vigilancia del PP.

Una de las limitaciones en la capacitación, que afecta la formación de los agentes involucrados en el presupuesto participativo, es el débil acceso a la información, principalmente sobre documentos de gestión y la normatividad vigente. Al respecto, la Ley de Transparencia, en el artículo 10° establece la obligación por parte de los gobiernos regionales y locales, de brindar información oportuna a la población sobre los procesos participativos.

3.4. BASES TEÓRICAS SOBRE LA EXPERIENCIA DE LOS AGENTES PARTICIPANTES

3.4.1. Aproximaciones conceptuales

La gestión participativa del desarrollo local se entiende como la experiencia de los municipios y las organizaciones locales, un proceso dinámico en el que diversos actores locales vinculan sus aspiraciones en el marco de objetivos comunes. El PDC es el conjunto de procesos que se desarrolla con la participación ciudadana, donde identifican objetivos y acciones para el desarrollo local. También facilita los acuerdos para la toma de decisiones y la formalización.

3.4.2. La experiencia de los agentes participantes en el P. participativo.

La experiencia de los agentes es sumamente valiosa, pues tienen mayor conocimiento del desarrollo de los procesos participativo y mayor seguridad para expresarse y asumir responsabilidades. La experiencia en procesos participativos, es determinante para su intervención en las diferentes fases del presupuesto, logrando mejores resultados en la concertación y toma de decisiones para la priorización de proyectos y actividades a favor de la población; es decir, la experiencia de los agentes tiene relación directa con el nivel de intervención de estos en las fases de PP; se da en función del nivel de capacitación como resultado del acceso a la información y la experiencia en diversos procesos participativos, tales como PDC, presupuestos participativos, Plan de Desarrollo Institucional, etc.

3.5. INTERVENCIÓN DE LOS AGENTES PARTICIPANTES EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR RESULTADOS

3.5.1. Teoría del presupuesto participativo por resultados

La teoría del cambio del PP fue desarrollada por una comunidad mundial de investigadores, desde la Fundación William & Flora Hewlett y la Red Omidyar, a partir de 2017; para identificar y abordar las limitaciones del PP. La organización People Powered, convocó a un Consejo de Investigación del PP global, desarrollando una Agenda Global de Investigación.

Esta teoría propone cuatro etapas de cambio: insumos, actividades, resultados e impactos. Los insumos, incluyen los recursos materiales y el capital humano que implementan en el PP. Las actividades, son los pasos que se siguen en el PP; así tenemos: planificación, recolección de ideas, desarrollo de propuestas, elección, financiación, ejecución, seguimiento y evaluación de los proyectos ganadores. Los resultados, los cambios que se producen tanto a nivel de capacidades de los participantes como financiamiento y ejecución de proyectos. Los impactos, se consideran aquellos a largo plazo que podrían resultar en última instancia del PP y sus resultados. (Hagelskamp y otros 2021)

La Teoría del Cambio constituye un gran aporte; sus elementos y relaciones permitirán establecer conexiones con otros procesos participativos. Asimismo, servirá para que el sector gubernamental pueda otorgar mayor financiamiento a los proyectos de inversión.

3.5.2. El presupuesto participativo por resultados: Conceptos y base normativa

En el artículo 1° de la Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo y el artículo 2° del reglamento aprobado por Res. Directoral N° 007-2010-EF/76.01, se define el PP como un sistema que distribuye los fondos públicos de forma justa, lógica, efectiva, productiva y clara, que mejora las relaciones entre sociedad civil y estado. Con este fin, los gobiernos locales y regionales impulsan el uso de métodos y estrategias para que la ciudadanía participe en la planificación, así como en el control y la supervisión de la gestión de los fondos públicos.

Asimismo, en la Guía PRODES, PERÚ/USAID (2010) encontramos la siguiente definición: El Presupuesto Participativo por Resultados, consiste en un proceso en el que las autoridades y representantes de la sociedad civil concertan para establecer conjuntamente qué objetivos se quieren alcanzar y cómo se gestionarán los recursos en la región o localidad, de forma tal, que signifique el desarrollo local y se incremente el bienestar de la población. Los presidentes de los gobiernos regionales y los alcaldes tienen un rol fundamental en este proceso.

La elaboración del PP, según la Guía Prodes, se trata de un proceso que persigue materializar los objetivos del Plan de Desarrollo Concertado de los gobiernos locales. Según la base jurídica del p. participativo (Mallap, 2016), tenemos entre sus características, las siguientes: a. Son instrumentos de administración y gestión; b. Tienen como sustento los PDC de su jurisdicción; c. Forma parte del Sistema de planificación.

Las normas más importantes, que regulan el p. participativo, son las siguientes:

- La Constitución Política del Perú (1993)
- Ley 27685 Ley Marco de Modernización de la gestión del Estado (2002)
- Ley 27867 Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales (2002)
- Ley de Bases de la Descentralización (2003)
- Ley 28056 Ley Marco del Participativo (2003)
- Ley 27972 Ley Orgánica de Municipalidades (2003)
- D.S. 142-2009- Reglamento de la Ley 28056(2009)
- Instructivo N° 001-2010-F/76.01 para el PP por resultados (2010)

3.5.3. Rol de los actores del presupuesto participativo

Según el instructivo del PP (MEF, 2010) los actores del PP, tienen como roles principales, los siguientes:

- Presidentes regionales y alcaldes: Son las autoridades responsables de convocar a reuniones y organizar actividades del p.p.; proponer los proyectos para ser puesta a consideración de los intervinientes, informando la proporción del p. institucional que corresponderá al P. Participativo.
- Consejos de coordinación y concejo municipal: Son órganos tanto del gobierno regional como local. Están encargados de aprobar las normas adicionales que se requieran para el proceso, así como vigilar el cumplimiento de las fases del PP.

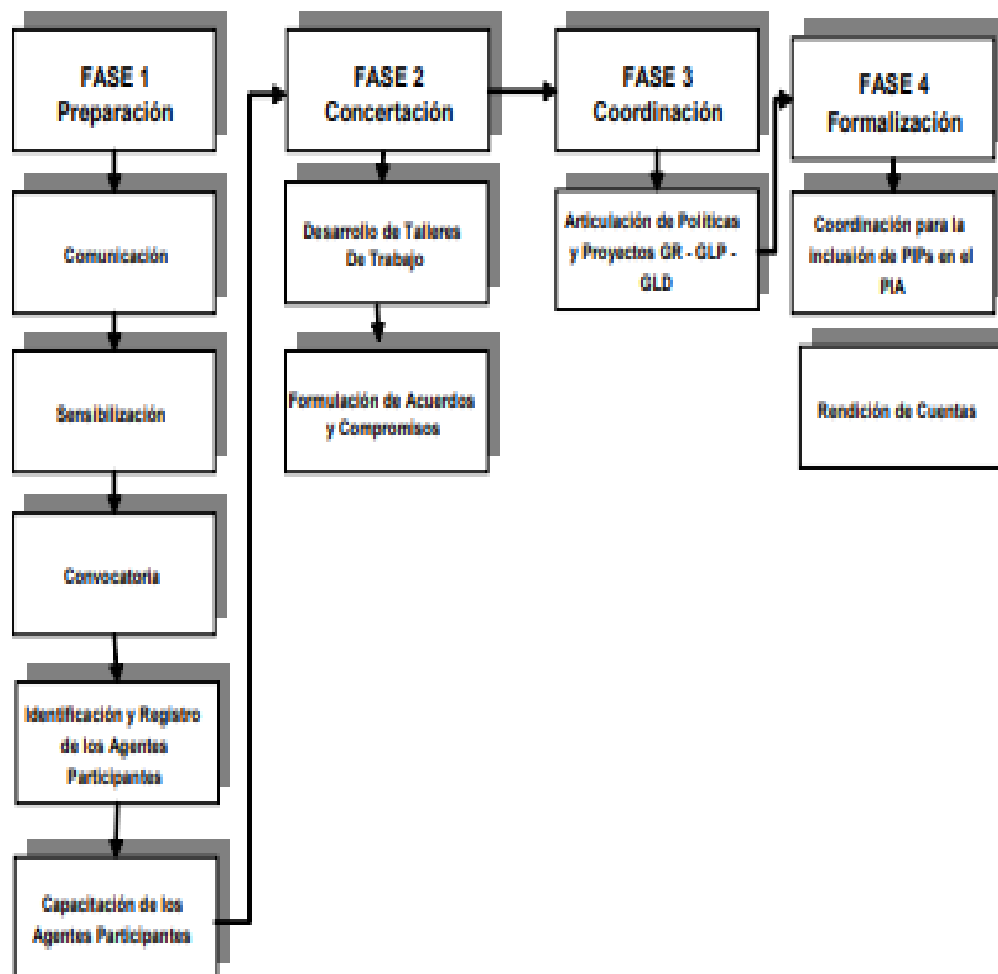
- Consejos de Coordinación (R-P-D): Son responsables de impulsar dinámicamente el proceso; gestionar la integración de los proyectos en el P. institucional; respaldar al C. de Vigilancia.
- Agentes participantes: Constituyen la participación ciudadana, en todas las fases del proceso participativo. (Se amplía información en el ítem. 3.2.2)
- Equipo técnico: Lidera la planificación y ejecución del proceso, proporcionando la información para las sesiones de trabajo. Además, hace la valoración técnica y económica de los proyectos sugeridos.
- Oficina de planeamiento y presupuesto o la que haga sus veces: Sugiere a los órganos pertinentes, el PIA; incluyendo proyectos seleccionados en el P.P.
- Comités de Vigilancia: Supervisar el cumplimiento de los acuerdos informando a los concejos regional y municipal y a los concejos de coordinación.

3.5.4. Fases del presupuesto participativo

Según la Ley 28506, establece como fases del PP: Preparación, concertación, coordinación entre órganos de gobierno y formalización.

Figura 2

FASES DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO



Nota: Tomado del Instructivo N° 001-2010-F/76.01

FASE 1. PREPARACIÓN

Las acciones programadas para esta fase, debe ejecutarse en tiempo oportuno y con la suficiente anticipación. Comprende las sub fases:

1.1. Comunicación: Es absoluta responsabilidad de los gobiernos regionales y locales, desarrollar estrategias de información sobre el inicio del proceso mediante los medios de comunicación.

1.2. Sensibilización. - El objetivo es propiciar la activa participación de la ciudadanía organizada y la responsabilidad en los roles que les compete.

1.3. Convocatoria. El Gobierno Regional o Local, después de dialogar con su Consejo de Coordinación, cita a la población organizada para participar en el Proceso del PP, para garantizar comunicación eficaz con los participantes.

1.4 Identificación y Registro de A. Participantes. - En esta etapa, el Gobierno Local o Regional cuenta con mecanismos para registrar a los Actores Participantes, según el anexo N° 5 del Instructivo del p. participativo.

1.5 Capacitación de Agentes Participantes. Los gobiernos regional o local ponen en práctica los programas de capacitación. Asimismo, las instancias gubernamentales nacional, regional y local desarrollarán siempre y de acuerdo a las necesidades y especificidades de la población, programas de capacitación descentralizados, según temas del Instructivo del PP.

FASE 2. CONCERTACIÓN

Los representantes del gobierno y de la ciudadanía se reúnen para hacer de forma conjunta el análisis, la selección y la ordenación de los logros y las iniciativas de inversión que apoyen las metas del PDC.

Sub fase 2.1 desarrollo de talleres de trabajo

Son encuentros laborales, llamados por la entidad responsable y con la colaboración del grupo especializado. Las acciones previas a realizar son las siguientes: a) Diagnóstico situacional actualizado, b) Selección de proyectos viables c) Preparación de la siguiente información: PDC, PEI o PDI, informe sobre su ejecución; proyectos priorizados y ejecutados en el PP del año anterior; monto de inversiones que destinarán al P. Participativo; Informe sobre cumplimiento de compromisos asumidos en p. anteriores.

Taller: Identificación y Priorización de Resultados.

Paso 1: Exposición del PDC. Se toma en cuenta la perspectiva y las metas estratégicas incluidas en el PDC, su progreso de implementación y alcance de logros.

Paso 2: Determinación y organización de logros: Busca reconocer los logros definidos en función de avances en el bienestar ciudadano.

Taller 1: Evaluación Técnica de Proyectos. Comprende 2 pasos:

1) Evaluación Técnica de Proyectos. – En esta etapa se presentan un conjunto de iniciativas para debatirse en los Talleres de Ordenación y Consolidación de Pactos.

2) Asignación del Presupuesto. - Después de reconocida la lista de iniciativas de inversión y considerando los gastos totales, y el calendario de ejecución, se distribuirá el presupuesto a cada una de las iniciativas.

Taller 2: Priorización de Proyectos de Inversión. El gobernador o el edil, plantea una Lista de Proyectos, acorde con los logros ordenados.

Sub fase 2.2. Formalización de los acuerdos y compromisos. Comprende: a. Protocolo de Acuerdos y Compromisos del PP; b. Presentación de resultados a los AP, para su debate y aprobación; c. Los miembros de los CC, suscriben el acta de acuerdos y compromisos, d. Constituir el Comité de Vigilancia.

FASE 3: COORDINACIÓN ENTRE NIVELES DE GOBIERNO

Una de las funciones de los gobiernos regionales es establecer los mecanismos para lograr la coherencia y la coordinación presupuestaria con los gobiernos locales que pertenecen a su territorio, tanto en lo que se refiere a los gastos de inversión como a las relaciones entre niveles de gobierno.

Debe considerarse lo siguiente: a. El gobernador regional dirige la coordinación a nivel Regional y el burgomaestre a nivel Provincial. b. El cofinanciamiento debe ajustarse al nivel de gobierno que le corresponde con la

obligación de ofrecer los mejores servicios del Estado a la población. c. Los proyectos que reciban financiamiento del gobierno regional deben tener el cofinanciamiento del gobierno local provincial o distrital que se beneficia. Así mismo, los proyectos que reciban financiamiento de un gobierno local Provincial deben tener el cofinanciamiento del gobierno local distrital que se beneficia. La población objeto del beneficio, puede contribuir con aportes económicos o colaborar con materiales, trabajo, o equipos, entre otros, para la ejecución de los proyectos. (Instructivo del P. Participativo 2009:15)

FASE 4. FORMALIZACIÓN. Esta fase presenta dos etapas:

1. Formalización en el PIA de los Acuerdos y Compromisos. - En el mes de junio se concretan los acuerdos que se tomaron en el proceso del PP. Los proyectos deben formar parte del presupuesto institucional del gobierno que corresponda para que los aprueben, sea en el Consejo Regional o Municipal.

2. Rendición de Cuentas. - Es un mecanismo de corresponsabilidad entre autoridades del gobierno regional y local (gobernador y alcalde), hace posible evaluar el proceso y controlar el cumplimiento de responsabilidades y compromisos asumidos. A más tardar en el mes de marzo se debe hacer la Rendición de Cuentas del ejercicio anterior. Los agentes que participaron tienen la responsabilidad de asistir a ese acto.

3.5.5 Mecanismos de vigilancia participativa

La ley N° 28056, Ley Marco del PP y su reglamento, precisan como mecanismos de vigilancia participativa:

a. Acceso a la información. Las gobernaciones y municipalidades, deben facilitar al público por los medios que sean necesarios, la información adecuada a los ciudadanos, sobre el proceso participativo.

b. Rendición de cuentas. Los avances de los acuerdos alcanzados en la programación participativa y el presupuesto de la entidad deben ser reportados

periódicamente por los gobernadores regionales y alcaldes, ante las instancias del PP.

c. Fortalecimiento de capacidades. El MEF, junto con los gobiernos regionales y locales, lleva a cabo acciones de formación orientadas a los agentes que participan del PP.

3.5.6 Beneficios del presupuesto participativo por resultados

a. Prioriza los resultados deseados para afrontar dificultades críticas o sacar provecho de capacidades que poseamos en nuestros territorios;

b. Facilita ordenar los proyectos según los resultados que buscamos, además de emplear correctamente los recursos del Estado conforme a los objetivos del Plan de Desarrollo Concertado del territorio a nivel distrital, provincial o regional;

c. Fomenta la participación de los habitantes en la administración pública y en la elección de las prioridades de inversión, dirigidas a conseguir el desarrollo.

d. Facilita el monitoreo, de la realización del presupuesto y la supervisión de la gestión del gobierno regional o local.

3.6 CAPACITACIÓN Y EXPERIENCIA DE LOS A. PARTICIPANTES Y SU RELACIÓN CON EL NIVEL DE INTERVENCIÓN EN EL P.PARTICIPATIVO.

3.6.1 La capacitación de los agentes participantes y su relación con el nivel de intervención en el presupuesto participativo.

La capacitación de los AP se desarrolla dentro de los límites de la Ley 28056 y su reglamento y el Instructivo para el PP basado en resultados, en concordancia con el PDC. El objetivo principal de la capacitación es lograr el desarrollo y fortalecimiento de sus conocimientos, habilidades y aptitudes necesarios para lograr sus objetivos prioritariamente en temas sobre presupuesto, descentralización, PDC, gestión presupuestaria regional y local; SNIP, la vigilancia del PP.

La presencia de los agentes participantes en el PP, es vista por la mayoría de la población, como un aspecto positivo; sin embargo, el agente participante se enfrenta con un conjunto de restricciones existentes en la normatividad o en los procedimientos, que limitan su accionar. Otro aspecto importante, que se produce por escasa capacitación, se refiere a la ausencia o limitada visión de desarrollo de los agentes participantes. Las capacitaciones facilitan un acceso mayor a la información; por cierto, son los instrumentos estratégicos para ir cambiando la participación ciudadana pasiva en determinante, fundamentada en la gestión del crecimiento concertado. (Rojas 2015)

Con la capacitación se espera que los agentes cuenten con un nivel adecuado de información que les permita participar activamente en las fases del presupuesto. En las investigaciones sobre participación ciudadana en el PP, encontramos que una de las limitaciones del acceso a la capacitación de los agentes participantes es sin lugar a dudas el débil acceso a la información, sobre documentos y materiales como la normatividad vigente, el Instructivo del PP, rendición de cuentas, principalmente.

La capacitación de los agentes, tiene relación directa con el nivel de intervención de los mismos, toda vez que el agente capacitado tiene mayor acceso a la información; por tanto, el nivel de su intervención se refleja en los resultados del proceso y el nivel de satisfacción del agente participante y la comunidad.

3.6.2 La experiencia de los agentes participantes en gestión participativa y su relación con el nivel de intervención en el presupuesto.

El conocimiento adquirido por los agentes participantes, a través de las experiencias en diversos procesos participativos, se dieron con la práctica, es decir, la reiterada participación en procesos participativos, ya sea como autoridades locales representado a sus distritos, caseríos o centros poblados, dirigentes comunales o vecinales de zonas urbanas y rurales o como representantes de organizaciones civiles urbanas.

La experiencia de los AP es considerada sumamente valiosa en los procesos participativos, debido a los conocimientos que poseen adquiridos en la práctica y a través de las capacitaciones recibidas, a lo largo de los años de experiencia; siendo determinante para su intervención en las diferentes fases del presupuesto, logrando mejores resultados para beneficio de la población. Asimismo, permite a los agentes, intervenir de manera más efectiva, articulando los intereses de los pobladores a un objetivo común; gracias a las experiencias adquiridas en anteriores procesos participativos. Por tanto, tiene relación directa con el nivel de intervención en las fases del PP, quienes participan con una visión de desarrollo y propuestas articuladas al PDC, como señala la normatividad vigente para procesos de PPR.

III. RESULTADOS

4.1 ASPECTOS GENERALES

Tabla 3

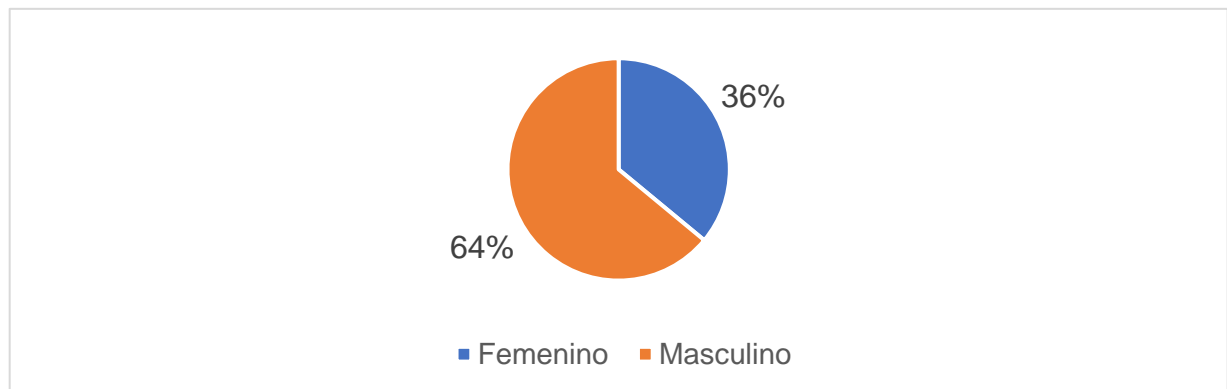
Género de los agentes participantes (AP)

Género	F	%
Masculino	9	36
Femenino	16	64
Total	25	100

Nota: Datos obtenidos con encuestas aplicadas en el periodo mayo –julio 2023

Figura 3

Género de los agentes participantes (AP)



Nota: Con datos de la tabla 3

La tabla 3 y la correspondiente figura 3, indican que del total de los agentes participantes encuestados que conforman la muestra, quienes se encuentran registrados en el padrón del PP 2018, el género masculino representa un 36% y el femenino 64%. La diferencia predominante es de 28% respecto al femenino, constituye una diferencia significativa, que tiene su origen en las condiciones de liderazgo que aún predomina en los hombres, como dirigentes de sus comunidades u organizaciones.

Tabla 4

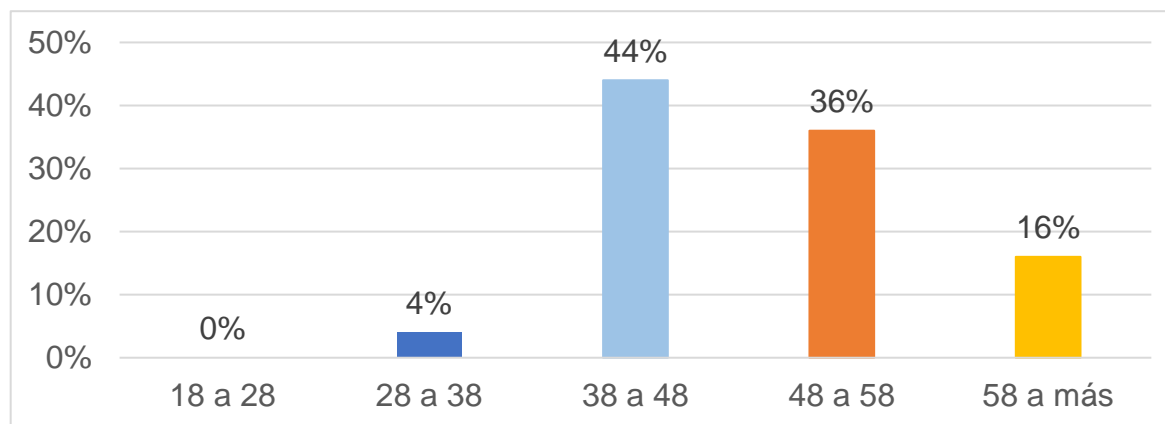
Edad de los agentes participantes.

Edad	Número de agentes participantes	Porcentaje
18 a 28	0	0%
28 a 38	1	4%
38 a 48	11	44%
48 a 58	9	36%
58 a más	4	16%
Total	25	100%

Nota: Datos obtenidos con encuestas aplicadas en el periodo mayo –julio 2023

Figura 4

Edad de los agentes participantes.



Nota: Con datos de la tabla 4

En relación a las edades, como podemos apreciar en la tabla y figura 4, la variable se compone de cinco rangos, cuyos resultados nos permiten afirmar que todos los agentes participantes, son mayores de 28 años; encontrándose la mayoría en el grupo de edades de 38 a 48 años (44%), lo cual nos indica que se trata de personas con experiencias diversas vinculadas a la problemática de sus comunidades y la provincia, así como en actividades económicas. Asimismo, cabe destacar la participación de agentes con 58 a más años, representan el 16% de la muestra, y los más jóvenes de 28 a 38 años, representan el 4% de la muestra.

Tabla 5

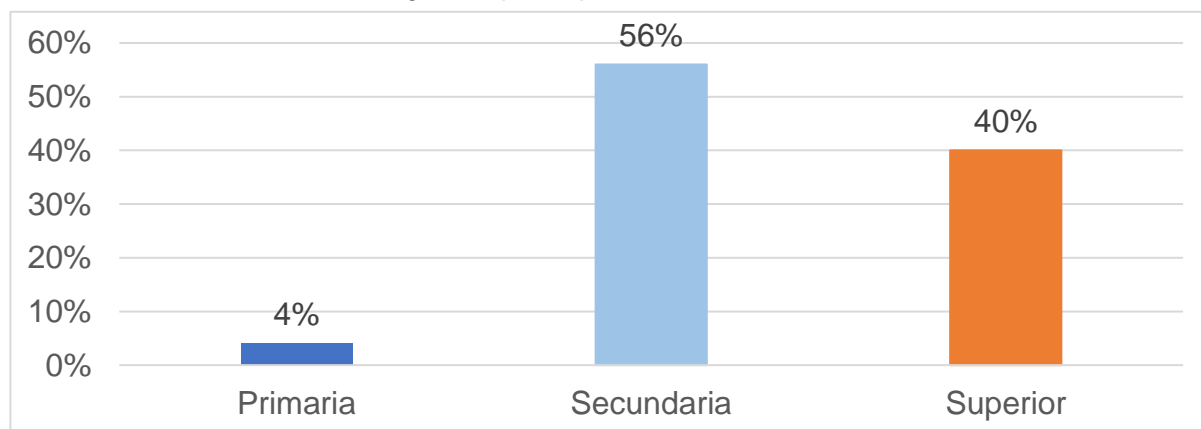
Grado de instrucción de los agentes participantes.

Grado de instrucción	Número de agentes participantes	Porcentaje
Primaria	1	4
Secundaria	14	56
Superior	10	40
Total	25	100%

Nota: Datos obtenidos con encuestas aplicadas en el periodo mayo –julio 2023

Figura 5

Grado de instrucción de los agentes participantes.



Nota: Con datos de la tabla 5

Del total de los agentes que conforman la muestra, el 4% tienen estudios en nivel primario, el 56% secundaria y 40% tienen estudios de nivel superior. Los resultados nos dicen que, en su mayoría, 60%, no tiene estudios superiores. El nivel educativo es un factor de suma importancia en el desarrollo de capacidades. En la presente investigación el nivel educativo de los agentes participantes, en la mayoría de los casos no permite a los mismos, una adecuada capacitación en los temas propios del p. participativo, lo cual conlleva a una intervención limitada de los AP, para tomar acuerdos orientados por una visión de desarrollo.

Tabla 6

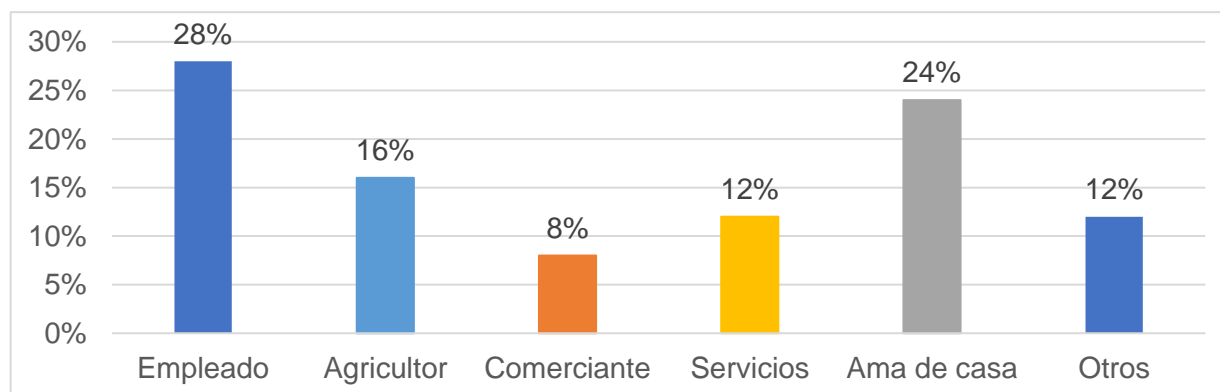
Ocupación principal de los agentes participantes.

Ocupación	Número de agentes participantes	Porcentaje
Empleado	7	28%
Agricultor	4	16%
Comerciante	2	8%
Servicios	3	12%
Ama de casa	6	24%
Otros	3	12%
Total	25	100%

Nota: Datos obtenidos con encuestas aplicadas en el periodo mayo –julio 2023

Figura 6

Ocupación principal de los agentes participantes



Nota: Con datos de la tabla 6.

Los resultados que se muestran en la Tabla 6 y Figura 6, corresponden a la ocupación principal; no se considera la ocupación complementaria, toda vez que la mayoría no tiene bien definido el rubro en el que trabajan complementariamente. Asimismo, la mayoría de los agentes 28% son empleados, lo cual se explica porque las diferentes organizaciones, quienes trabajan en instituciones o empresas, son consideradas como las personas con mayor nivel de información y más actualizados. Otro hallazgo importante está en el porcentaje significativo que representan las amas de casa (24%), lo cual revela el empoderamiento de las

mujeres en actividades de liderazgo; el 8% son comerciantes y trabajadores de servicios

Tabla 7

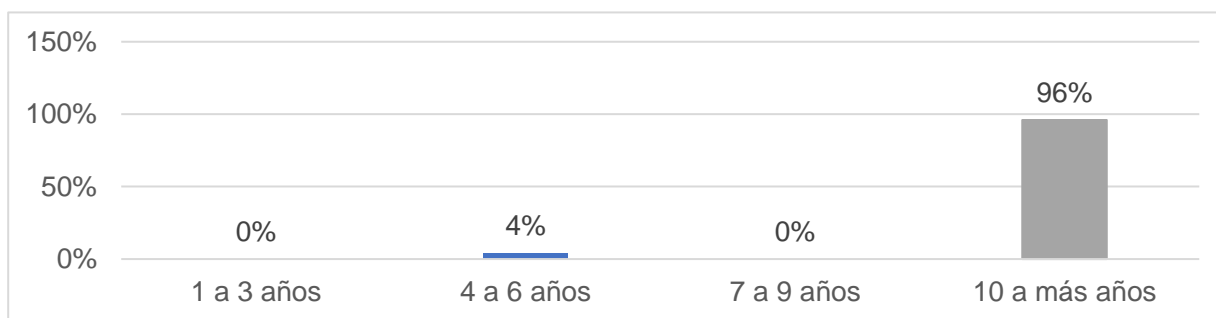
Tiempo de residencia de los AP, en el distrito o caserío.

Tiempo	Número de agentes participantes	Porcentaje
1 - 3 años	0	0%
4 - 6 años	1	4%
7 - 9 años	0	0%
10 a más años	24	96%
Total	25	100%

Nota: Datos obtenidos con encuestas aplicadas en el periodo mayo –julio 2023

Figura 7

Tiempo de residencia de los AP, en el distrito o caserío.



Nota: Con datos de la tabla 7

La tabla 7 y figura 7, presentan la distribución según el tiempo de residencia en el distrito o caserío, que representa el agente participante encuestado. Respecto a esta variable se combinó en cuatro rangos, y según los resultados se pueden apreciar que todos los agentes participantes residen más de 4 años en el distrito al cual representan. Además, la mayoría, (96%) se concentran en el grupo de 10 a más años residiendo en el lugar que tienen actualmente su domicilio. El resultado del presente cuadro revela que la mayoría de los agentes conoce la problemática del lugar de su residencia, por el tiempo que habita en el mismo.

Tabla 8

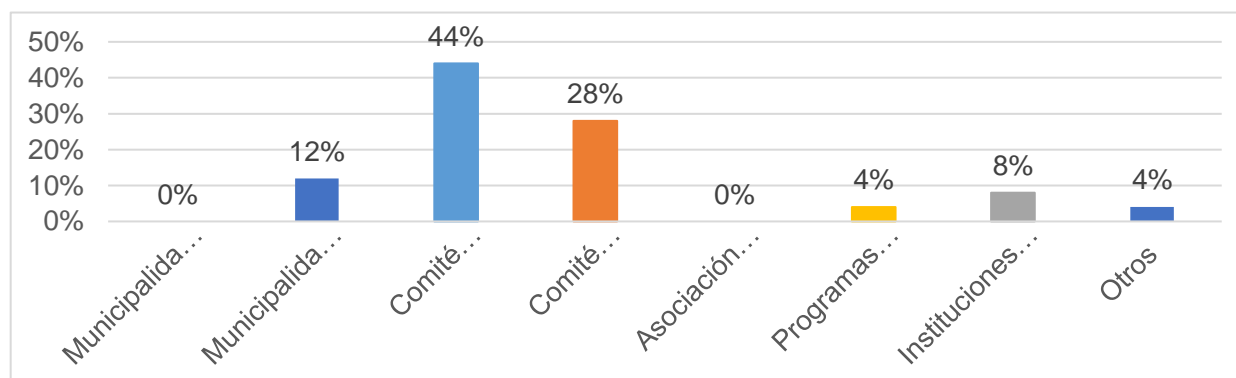
Institución a la que representa el agente participante.

Institución / Organización	Número de agentes participantes	Porcentaje
Municipalidad provincial	0	0%
Municipalidad distrital	3	12%
Comité vecinal urbano	11	44%
Comité vecinal rural	7	28%
Asociación de productores	0	0%
Programas sociales	1	4%
Instituciones educativas	2	8%
Otros	1	4%
Total	25	100%

Nota: Datos obtenidos con encuestas aplicadas en el periodo mayo –julio 2023

Tabla 8

Institución a la que representa el agente participante



Nota: Con datos de la tabla 8

La mayoría de los agentes participantes (44%) representa a un comité vecinal urbano, un 28% al comité vecinal rural, el 12% representa a alguna municipalidad distrital, 8% a instituciones educativas, un 4% representa a programas sociales y el porcentaje restante representa a otro tipo de institución u organización. La mayoría de los agentes que representan a los comités vecinales urbanos, se debe entre otros

factores lugar de residencia, lo cual les permitió mayores posibilidades para asistir regularmente a procesos participativos.

4.2 ASPECTOS ESPECÍFICOS

4.2.1 Variable independiente: Capacitación.

Tabla 9

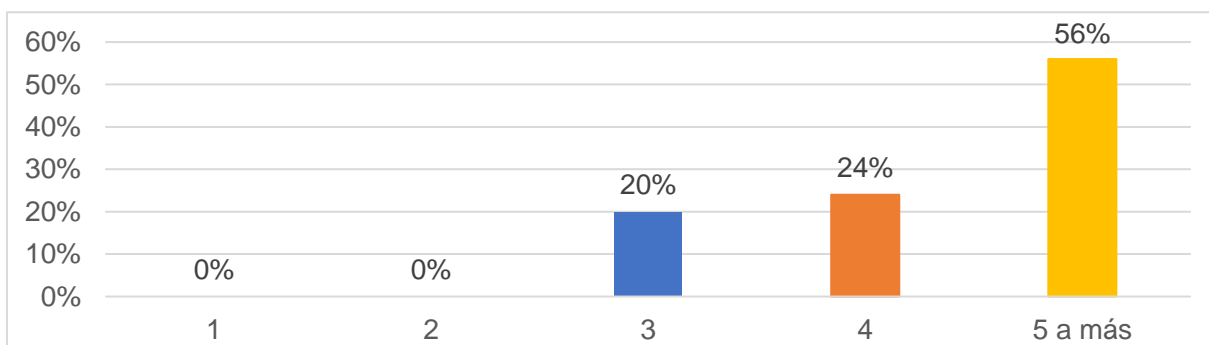
Cantidad de participaciones de los AP, en talleres de capacitación hasta el 2018.

Talleres	Número de agentes participantes	Porcentaje
1	0	0%
2	0	0%
3	5	20%
4	6	24%
5 a más	14	56%
Total	25	100%

Nota: Datos obtenidos con encuestas aplicadas en el periodo mayo –julio 2023

Figura 9

Número de participaciones de los AP, en talleres de capacitación.



Nota: Con datos de la tabla 9.

Los talleres de capacitación son actividades que apoyan y ayudan a agilizar el aprendizaje grupal. De los agentes participantes del PP 2018 encuestado, se les consultó sobre el número de talleres de capacitación en los cuales participó hasta el año 2018, relacionados a desarrollo de capacidades para el PP. La mayoría (56%) intervinieron en 5 a más talleres, el 24% solo estuvieron en 4 talleres de capacitación

y el 20% restante se involucraron en 3. Debe entenderse que cada taller corresponde a un proceso participativo.

Tabla 10

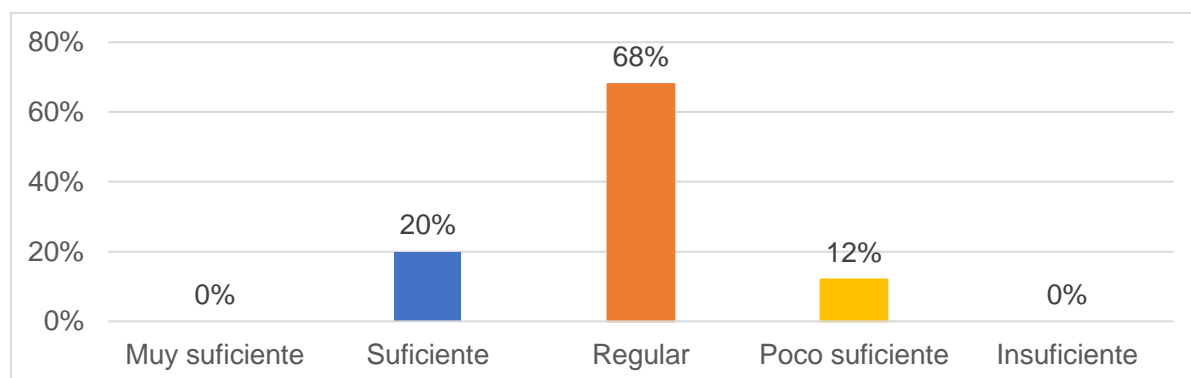
Información suficiente en los talleres de capacitación

Calificación	Número de agentes participantes	Porcentaje
Muy suficiente	0	0%
Suficiente	5	20%
Regular	17	68%
Poco suficiente	3	12%
Insuficiente	0	0%
Total	25	100%

Nota: Datos obtenidos con encuestas aplicadas en el periodo mayo –julio 2023

Figura 10

Información suficiente en los talleres de capacitación



Nota: Con datos de la tabla 10.

El PP es una herramienta de política y de administración, mediante la cual las autoridades regionales y locales, junto con la población organizada, determinan conjuntamente cómo y para qué se destinarán los recursos existentes para este proceso. Según resultados obtenidos del total de encuestados, el 20% considera que la información que se brinda en los talleres de capacitación es suficiente, el

68% considera que solo es regular; sin embargo, el 12% restante manifestó que es poco suficiente.

Tabla 11

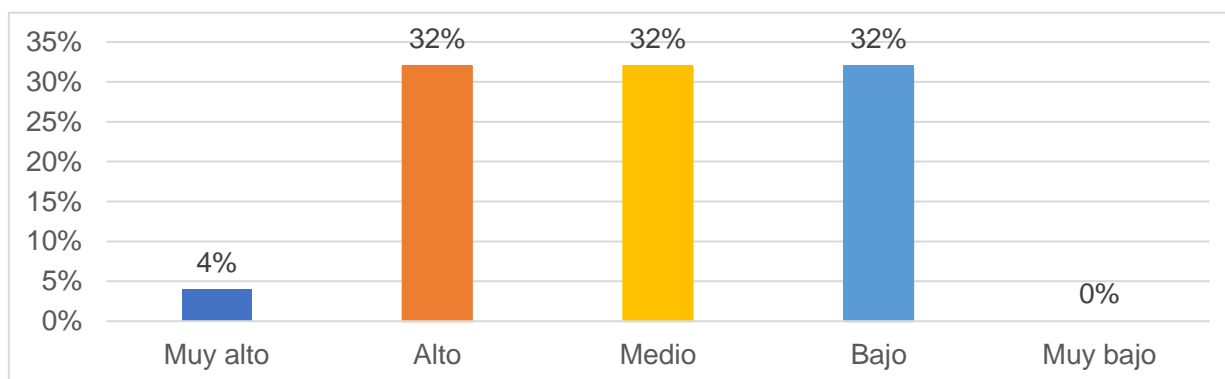
Nivel de acceso a la información pública

Calificación	Número de agentes participantes	Porcentaje
M. alto	1	4%
Alto	8	32%
Medio	8	32%
Bajo	8	32%
M. bajo	0	0%
Total	25	100%

Nota: Datos obtenidos con encuestas aplicadas en el periodo mayo –julio 2023

Figura 11.

Nivel de acceso a la información pública



Nota: Con datos de la tabla 11.

El acceso a la información pública es la facultad que posee cualquier individuo de acceder a la información que estime de su interés, con las restricciones que indica la Ley. Los agentes participantes integrantes de la muestra, en un 4% manifestaron que el acceso a documentos de gestión, normas legales y páginas web, es muy alto; el 32% expresaron que es alto, un 32% considera que el nivel de acceso a la información es medio; sin embargo, también el 32% restante considera que es bajo. Si tomamos en cuenta los niveles muy alto y alto, representan el 36%;

por otro lado, los niveles medio y bajo, representan el 64%. En suma, podemos afirmar que la mayoría tiene un nivel de acceso a la información, entre medio y bajo.

Tabla 12

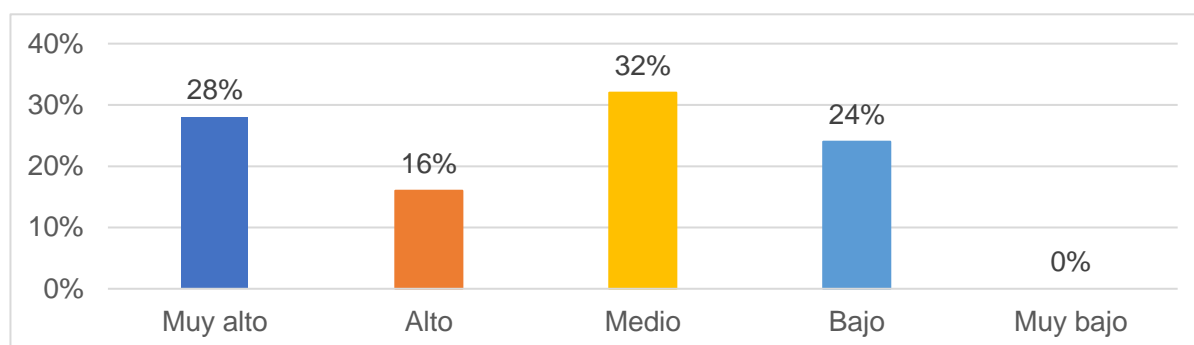
Nivel de capacitación para intervenir en el PP 2018

Calificación	Número de agentes participantes	Porcentaje
Muy alto	7	28%
Alto	4	16%
Medio	8	32%
Bajo	6	24%
Muy bajo	0	0%
Total	25	100%

Nota: Datos obtenidos con encuestas aplicadas en el periodo mayo –julio 2023

Figura 12

Nivel de capacitación para intervenir en el PP 2018



Nota: Con datos de la tabla 12.

La capacitación tiene como meta principal que los agentes que participan accedan a la información más amplia y óptima posible al proceso del PP. De los 25 agentes participantes encuestados, el 28% considero que el nivel de capacitación para intervenir en el PP 2018 es muy alto, además el 16% manifestó que es alto, sin embargo, el 32% y 24% expreso que el nivel para intervenir en el PP, es medio y bajo respectivamente; Si consideramos los niveles alto y muy alto, estos representan el 44% de los encuestados; sin embargo, los que consideran que presentan niveles medio y bajo, representan el 56%, de lo cual se colige que la mayoría de los agentes considera que el nivel de capacitación adquirido a través de

diferentes procesos, no satisface plenamente las necesidades de información de los agentes, para intervenir en las mejores condiciones en las fases del PP.

4.2.2 Variable independiente: Experiencia en procesos participativos

Tabla 13

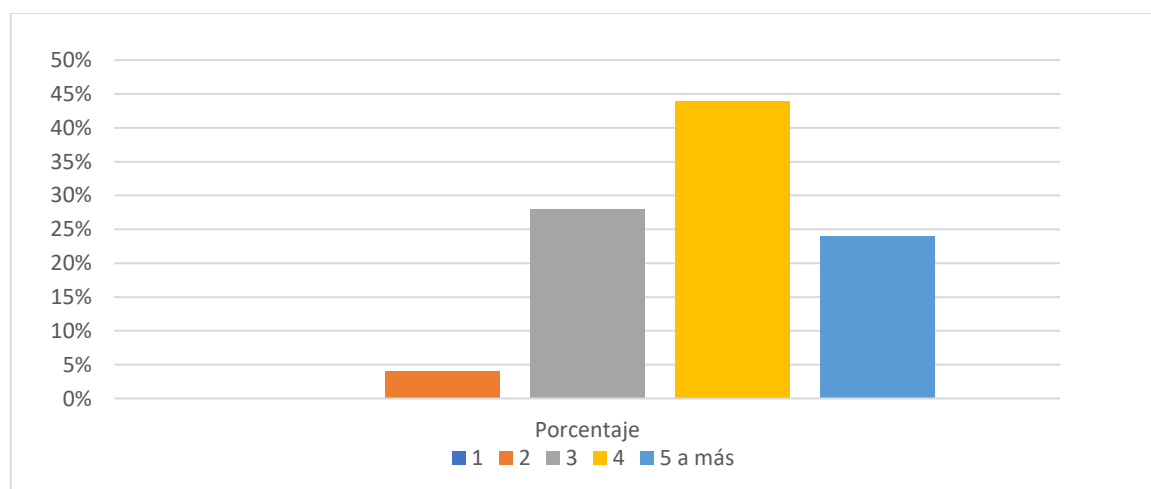
Nº de procesos en los que participó hasta el año 2018

Número de procesos	P. participativos	%
1	0	0%
2	3	4%
3	7	28%
4	11	44%
5 a más	6	24%
Total	25	100%

Nota: Datos obtenidos con encuestas aplicadas en el periodo mayo –julio 2023

Figura 13

Nº de procesos en los que participó hasta el año 2018



Nota: Con datos de la tabla 13.

De acuerdo con los resultados obtenidos más del 50% de los agentes participativos tuvo intervenciones en por lo menos 3 procesos, lo que denota un nivel considerable de experiencias tanto en el desarrollo del PP como en otros procesos, tales como el Plan de desarrollo concertado, plan estratégico institucional y proyectos sociales.

Tabla 14

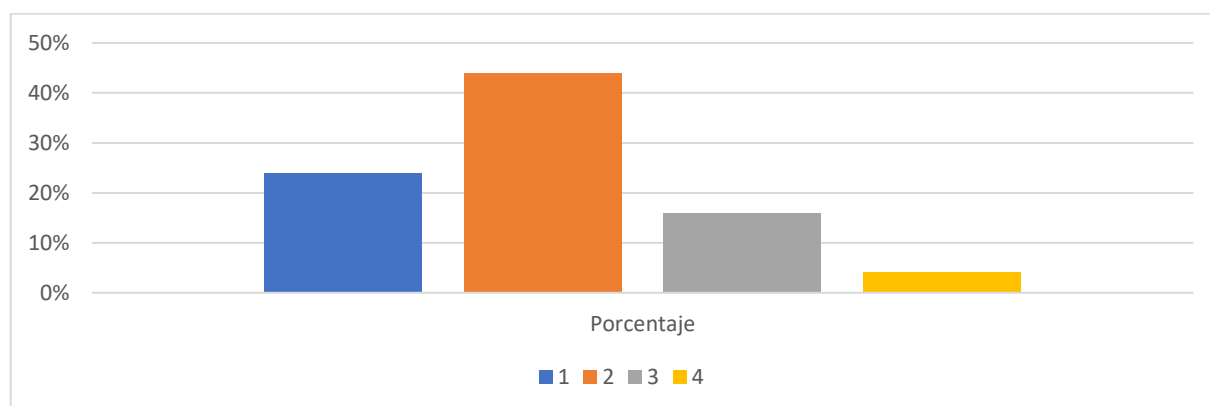
Número de proyectos logrados para su localidad hasta el 2018

cantidad proyectos logrados	Número de agentes participantes	Porcentaje %
1	6	24%
2	11	44%
3	4	16%
4	1	4%
5 a más	3	12%
Total	25	100%

Nota: Datos obtenidos con encuestas aplicadas en el periodo mayo –julio 2023

Figura 14

Número de proyectos logrados para su localidad hasta el 2018



Nota: Con datos de la tabla 14.

La experiencia en procesos participativos, que poseen los A. participantes, es determinante para su intervención en las diferentes fases del presupuesto, logrando mejores resultados en la concertación y toma de decisiones para la priorización de proyectos y actividades a favor de la población; es decir, la experiencia de los agentes tiene relación directa con el nivel de intervención de en el PP.

Los resultados sobre proyectos logrados para su localidad por los agentes participantes, durante su experiencia en procesos participativos, hasta el 2018, nos indican que el 32% (16%,4%,12%), logró de 3 a más proyectos. el 44%, 2 proyectos y el 24% solo un proyecto. Estos resultados si bien es cierto, reflejan las limitaciones que tienen los agentes

participantes para intervenir en el PP; sin embargo, también reflejan las limitaciones de la institución municipal, principalmente para desarrollar capacitaciones descentralizadas, de manera permanente, tal como indican las normas que regulan el p. participativo por resultados.

Tabla 15

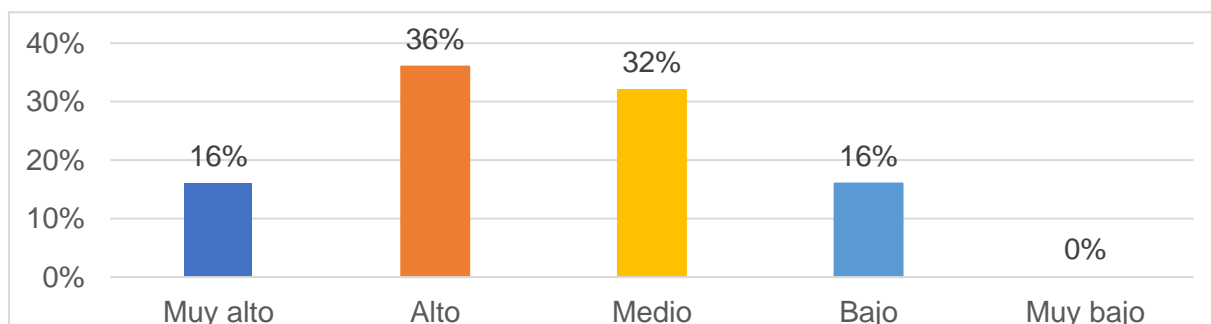
Nivel de experiencias para intervenir en el PP 2018

Calificación	Número de agentes participantes	Porcentaje
Muy alto	4	16%
Alto	9	36%
Medio	8	32%
Bajo	4	16%
Muy bajo	0	0%
Total	25	100%

Nota: Datos obtenidos con encuestas aplicadas en el periodo mayo –julio 2023

Figura 15

Nivel de experiencias para intervenir en el PP 2018



Nota: Con datos de la tabla 3.

La experiencia es el resultado de la práctica o conocimiento sobre algo, o destreza para ello, que se obtiene al haberlo hecho, experimentado, percibido o padecido una o más veces. Por lo tanto, de los agentes participantes, quienes se encuentran registrados en el padrón del PP de la provincia de Leoncio Prado 2018, encuestados, manifestaron en un 16% que el nivel de experiencia para intervenir en el PP fue muy alto, además el 36% que es alto, sin embargo, el 32% considero que el nivel de experiencia es medio y el porcentaje restante que es bajo.

4.2.3 Variable dependiente: Niveles de intervención de los agentes participantes

Tabla 16

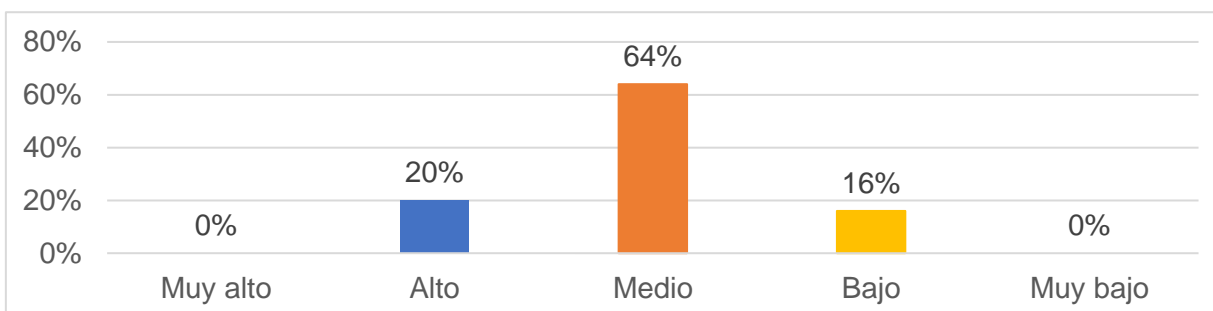
Nivel de participación en la sensibilización y convocatoria del p. p. 2018

Calificación	Número de agentes participantes	Porcentaje
Muy alto	0	0%
Alto	5	20%
Medio	16	64%
Bajo	4	16%
Muy bajo	0	0%
Total	25	100%

Nota: Datos obtenidos con encuestas aplicadas en el periodo mayo –julio 2023

Figura 16.

Nivel de participación en la sensibilización del PP 2018



Nota: Con datos de la tabla 16.

Los agentes participantes encuestados, quienes se encuentran registrados en el padrón del PP de la provincia de Leoncio Prado 2018, el 20% manifestó que el nivel de participación en la sensibilización y convocatoria del PP es alto, además el 64% expreso que el nivel es medio, sin embargo, el 16% restante opino que es

bajo el nivel de participación correspondiente a la sensibilización y convocatoria del PP 2018.

Tabla 17

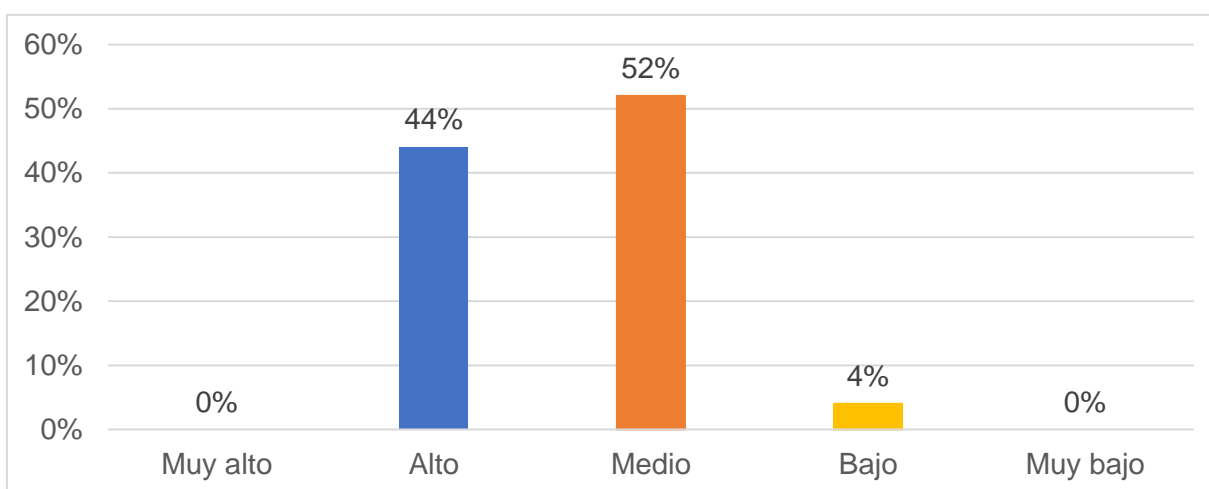
Nivel de intervención que tuvo en la fase preparatoria

Calificación	Número de agentes participantes	Porcentaje
Muy alto	0	0%
Alto	11	44%
Medio	13	52%
Bajo	1	4%
Muy bajo	0	0%
Total	25	100%

Nota: Datos obtenidos con encuestas aplicadas en el periodo mayo –julio 2023

Figura 17

Nivel de intervención que tuvo en la fase preparatoria



Nota: Con datos de la tabla 17.

La fase preparatoria es la primera fase del PP, el cual debe hacerse con la debida antelación, siendo el inicio oportuno en el mes de enero del ejercicio anterior.

Como resultados tenemos: el 44% considera que el nivel de intervención que tuvo en los talleres de capacitación de la fase preparatoria fue alto, además el 52% y 4% expresaron que es medio y bajo el nivel de intervención respectivamente.

Tabla 18

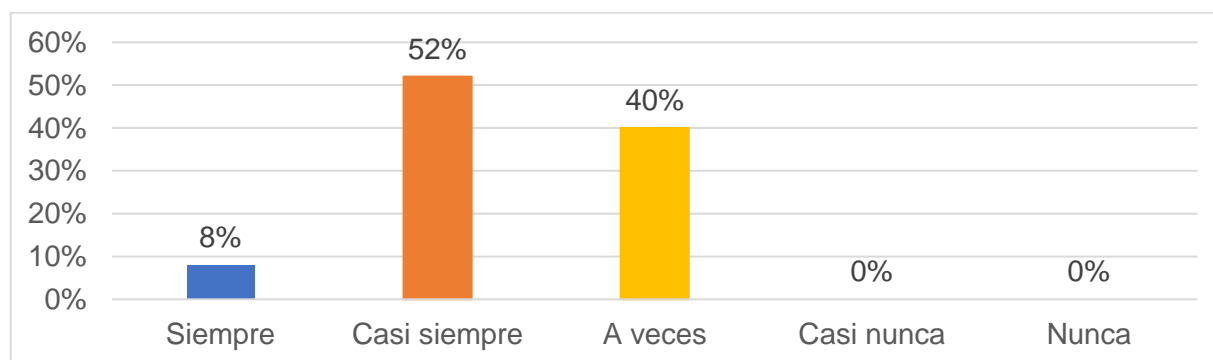
Intervención en la identificación y priorización de proyectos en la fase de concertación

Calificación	Número de agentes participantes	Porcentaje
Siempre	2	8%
Casi siempre	13	52%
A veces	10	40%
Casi nunca	0	0%
Nunca	0	0%
Total	25	100%

Nota: Datos obtenidos con encuestas aplicadas en el periodo mayo –julio 2023

Figura 18

Intervención en la identificación y priorización de proyectos



Nota: Con datos de la tabla 18.

La segunda fase es la concertación, en la cual se produce la identificación y evaluación técnica de los proyectos, y formulación de acuerdos y compromisos con los AP del PPR. Por lo mismo, el 8% manifestó que siempre intervino en la identificación y priorización de proyectos, además el 52% expreso que casi siempre y el porcentaje restante considera que solo a veces ha intervenido en la identificación y priorización de proyectos de la fase de concertación.

Tabla 19

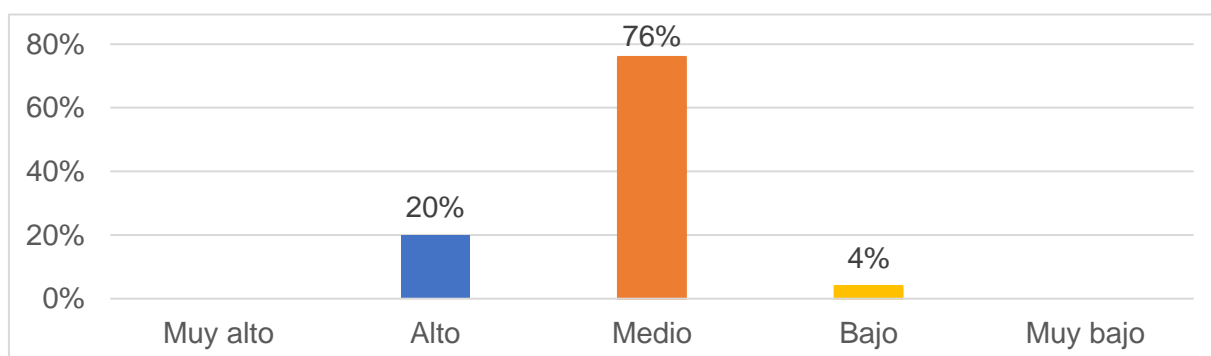
Nivel de acuerdos y compromisos logrados en la fase de concertación

Calificación	Número de agentes participantes	Porcentaje
Muy alto	0	0%
Alto	5	20%
Medio	19	76%
Bajo	1	4%
Muy bajo	0	0%
Total	25	100%

Nota: Datos obtenidos con encuestas aplicadas en el periodo mayo –julio 2023

Figura 19

Nivel de acuerdos y compromisos logrados en la fase de concertación



Nota: Con datos de la tabla 19.

Del total de agentes participantes encuestados el 20% expresó que es alto el nivel de acuerdos y compromisos logrados en la fase de concertación es alto, además el 76% considero que el nivel es medio y 4% restante manifestó que es un nivel bajo los acuerdos y compromisos logrados en la fase 2 del PP.

Tabla 20

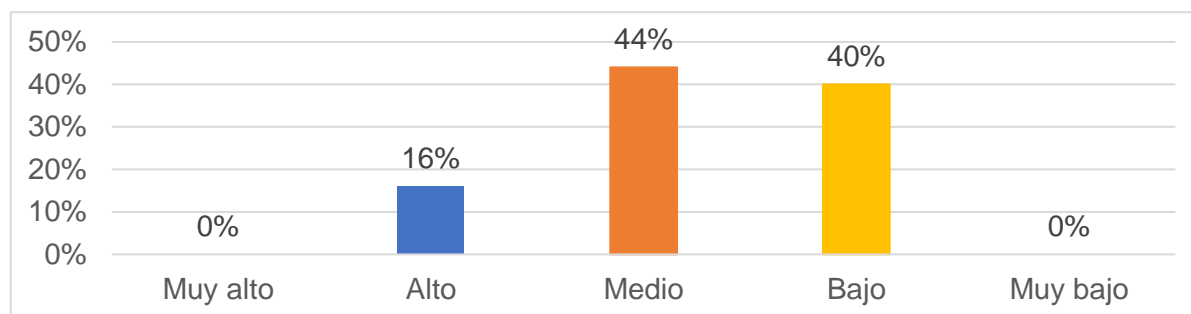
Nivel de intervención en formalización de acuerdos para la inclusión de PIPs en el PIA

Calificación	Número de agentes participantes	Porcentaje
Muy alto	0	0%
Alto	4	16%
Medio	11	44%
Bajo	10	40%
Muy bajo	0	0%
Total	25	100%

Nota: Datos obtenidos con encuestas aplicadas en el periodo mayo –julio 2023

Figura 20

Nivel de intervención en la formalización de acuerdos para inclusión de PIPs en el PIA



Nota: Con datos de la tabla 20.

En el PP, se incluyen a los PIPs en el PIA, los cuales serán ejecutados según rango de prioridades. Al total de encuestados se les consulto respecto a que cual es el nivel de intervención en la formalización de acuerdos para la inclusión de PIPs en el PIA, de los cuales 16% expreso que tiene un nivel alto, un 44% manifestó que es medio, sin embargo, el 40% considero que es bajo la intervención en la formalización de acuerdos. El nivel de capacitación y experiencia en procesos participativos, es determinante en los resultados presentes.

Tabla 21

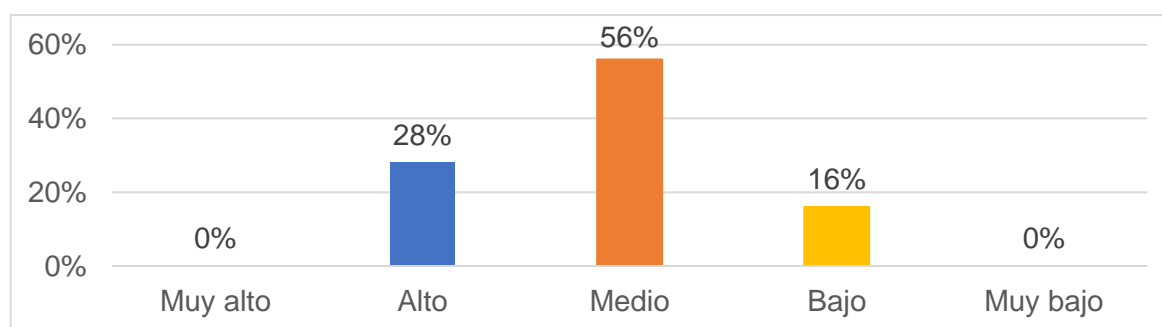
Nivel de intervención en la rendición de cuentas

Calificación	Número de agentes participantes	Porcentaje
Muy alto	0	0%
Alto	7	28%
Medio	14	56%
Bajo	4	16%
Muy bajo	0	0%
Total	25	100%

Nota: Datos obtenidos con encuestas aplicadas en el periodo mayo –julio 2023

Figura 21

Nivel de intervención en la rendición de cuentas



Nota: Con datos de la tabla 3.

La rendición de cuentas es el acto, como obligación ética y legal de las autoridades y funcionarios de responder por la gestión, la administración de fondos y bienes asignados y los resultados en el logro del mandato otorgado democráticamente. Del total de agentes participantes encuestados, el 28% manifestó que el nivel de intervención es alto, además el 56% expreso que el nivel es medio, y el porcentaje restante 16% que el nivel de intervención que tuvo en la rendición de cuenta es bajo.

Tabla 22

Nivel de satisfacción en relación con el P. participativo 2018

Nivel de satisfacción	Por su intervención	%	Por los resultados	%
Muy insatisfecho	0	0%	0	0%
Insatisfecho	0	0%	0	0%
Medianamente satisfecho	13	52%	18	72%
Satisfecho	12	48%	7	28%
Muy satisfecho	0	0%	0	0%
Total	25	100%	25	100%

Nota: Datos obtenidos con encuestas aplicadas en el periodo mayo –julio 2023

De acuerdo con los resultados obtenidos, el 52% de los encuestados se siente medianamente satisfecho por su intervención y un 72% por los resultados en el PP 2018. Mientras que sólo un 48% se siente satisfecho por su intervención y 28% por los resultados. El nivel de satisfacción de los agentes participantes va a depender de varios factores, principalmente en relación a las condiciones en que se desarrolla el proceso y a los logros que obtienen los agentes para su comunidad, desde apoyos hasta proyectos.

4.3 VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS

4.3.1 Estimación del modelo econométrico

Se realizó a través de un modelo de elección binaria, que permitió determinar la probabilidad del nivel de intervención de los agentes participantes (NIAP) en el PP de la provincia de Leoncio Prado, considerando como factores explicativos: La capacitación y la experiencia en procesos participativos; cuyas variables presentan indicadores nominales y ordinales que hicieron posible obtener un buen grado de ajuste en los modelos estimados. Donde la identificación se realizó del modo que a continuación se indica:

La variable dependiente, nivel de intervención de los A. participantes (NIAP), toma el valor de “0” cuando el nivel de participación de los agentes participantes es

“bajo o muy bajo” y toma el valor de “1”, cuando el nivel de participación de los agentes participantes es “muy alto”, “alto” o “medio”.

Por el lado de la variable capacitación (X1), se asignó los valores de acuerdo con la siguiente escala de tipo Likert:

- 0 = Muy baja
- 1 = Baja
- 2 = Medio
- 3 = Alto
- 4 = Muy alto

Por el lado de la variable experiencia en procesos participativos (X2), se asignó los valores de acuerdo con la misma escala de tipo Likert utilizada para medir la variable capacitación:

- 0 = Muy baja
- 1 = Baja
- 2 = Medio
- 3 = Alto
- 4 = Muy alto

4.3.2 Elección del modelo

Teniendo en cuenta la variable dependiente se convirtió en una variable dicotómica en donde toma valores de 0 y 1 de acuerdo con lo asignado en el proceso de estandarización de los datos, se realizaron las estimaciones de los modelos de elección binaria: Probit, Logit y extreme Value.

De igual modo, la tabla siguiente presenta la síntesis de los tres modelos con el propósito de examinar los criterios de evaluación y selección de entre el conjunto de modelos probabilísticos, en donde los estadísticos que deben tener un valor más alto son: El McFadden, mayor Log likelihood y el valor de LR statistic; y por el contrario se desea valores menores posibles para el estadístico de Hanann – Quinn, Akaike y Schwarz.

Tabla 23*Datos principales*

Agente participante	Nivel de intervención Y	Capacitación X1	Experiencia en PP. X2
1	1	4	3
2	1	4	2
3	0	1	1
4	1	4	2
5	0	1	2
6	1	4	3
7	0	1	2
8	1	4	3
9	0	1	2
10	1	2	3
11	0	2	1
12	1	2	4
13	0	2	1
14	1	3	3
15	0	2	1
16	0	4	3
17	1	4	2
18	1	2	4
19	1	2	4
20	1	3	3
21	0	1	2
22	1	3	2
23	1	2	3
24	1	3	3
25	0	1	4

Nota: Con datos de tablas N°s: 11, 15 y 20.

Tabla 24

Resumen de los modelos binarios Probit y Logit y Valor Extremo

CRITERIO	LOGIT	PROBIT	EXTREME VALUE
McFadden R-squared	0.545341	0.521511	0.596361
Akaike info criterion	0.851982	0.884058	0.783308
Schwarz criterion	0.998247	1.030323	0.929573
Hannan-Quinn criter.	0.892550	0.924625	0.823875
Log likelihood	-7.649777	-8.050720	-6.791345
LR statistic	18.35103	17.54914	20.06789
Prob (LR statistic)	0.000104	0.000155	0.000044

Nota: Estimaciones a través del EViews 10.

Bajo los criterios de elección, el modelo que presenta mejores indicadores es el modelo Extreme value. Por lo que éste, fue seleccionado para explicar a la variable dependiente del estudio “Nivel de intervención de los agentes participantes (NIAP)”, respecto a las variables independientes consideradas: Capacitación (X1) y experiencia en procesos participativos (X2).

Tabla 25

Modelo elegido

Method: ML - Binary Extreme Value (Newton-Raphson / Marquardt steps)				
Variable	Coefficient	Std. Error	z-Statistic	Prob.
C	-5.198087	1.966698	-2.643053	0.0082
X1	1.443547	0.642559	2.246558	0.0247
X2	1.056439	0.500124	2.112356	0.0347
McFadden R-squared	0.596361	Mean dependent var		0.6
S.D. dependent var	0.5	S.E. of regression		0.273281
Akaike info criterion	0.783308	Sum squared resid		1.643019
Schwarz criterion	0.929573	Log likelihood		-6.791345
Hannan-Quinn criter.	0.823875	Deviance		13.58269
Restr. deviance	33.65058	Restr. log likelihood		-16.82529
LR statistic	20.06789	Avg. log likelihood		-0.271654
Prob(LR statistic)	0.000044			
Obs with Dep=0	10	Total obs		25
Obs with Dep=1	15			

Nota: Con datos del cuadro principal.

Como se ve en las líneas anteriores, el modelo sugerido es de clasificación binaria (Extreme value), donde la variable dependiente es dicotómica y su estimación es por máxima verosimilitud cuyo modo funcional tiene la siguiente forma:

$F = f(x)$ de distribución valor extremo (gompit)

$$Prob(Y_i = 1 / x) = e^{-e^{-x\beta}} + u_i$$

$$Prob (NIAP i = 1) = f(\hat{B}_0 + \hat{B}_1 X1_i + \hat{B}_2 X2_i) + \mu_i$$

Prob (NIAP i =1) =f(Capacitación, experiencia en procesos participativos)

Dónde:

NIAP = Intervención de los agentes participantes, $\forall i= 1, 2, \dots, 25$.

$f =$ Función Extreme value

X1 = Capacitación.

X2 = Experiencia en procesos participativos

$\hat{B}_1 =$ Coeficiente o pendiente del modelo en relación con la variable X1.

$\hat{B}_2 =$ Coeficiente o pendiente del modelo en relación con la variable X2.

$\mu_i =$ Término aleatorio o de perturbación estocástica.

4.3.3 Análisis de indicadores estadísticos

A. Prueba de significancia global de parámetros

La prueba permite determinar si las variables capacitación (X1) y experiencia en procesos participativos (X2) en conjunto, pueden o no explicar a la variable nivel de intervención de los agentes participantes (NIAP), basándose en la prueba de chi cuadrado, para lo que es necesario proponer una hipótesis estadística que expresa la relevancia conjunta de las variables independientes sobre el nivel de intervención de los agentes participantes en el PP de la provincia de Leoncio Prado.

$H_a: \beta_0 \neq \beta_1 \neq \beta_2 \neq$ (De cumplirse esta hipótesis, se afirmaría que las variables capacitación (X1) y experiencia en procesos participativos (X2) si son significativas para explicar el nivel de intervención de los agentes participantes).

Continuando con esta prueba es imperativo establecer el nivel de significancia que también se define como el margen de error máximo permisible en la prueba.

$$\alpha = 0.05$$

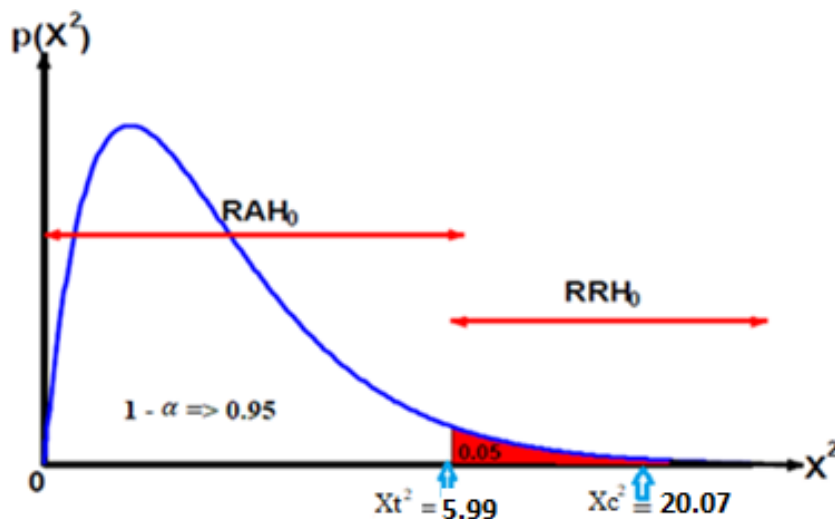
Luego se define el grado de libertad:

$$gl = 3 - 1 = 2$$

Siguiendo los valores fijados previamente y determinando el valor del punto crítico (5.99), la figura siguiente ilustra la separación de las áreas de aceptación y rechazo de la hipótesis planteada.

Figura 22

Distribución chi cuadrado para la prueba



Como el valor de chi 2 calculado (20.07) es mayor que el chi 2 tabular (5.99), entonces podemos afirmar que las variables explicativas capacitación (X1) y experiencia en procesos participativos (X2) sí son significativas en la probabilidad de que el nivel de intervención de los agentes participantes mejore.

Asimismo, el valor de la Prob (LR statistic) es de 0.000044, siendo menor al cinco por ciento del nivel de significancia, lo que permite ratificar la elección de la hipótesis.

B. Prueba de relevancia individual de parámetros (β):

Contrario a la prueba de relevancia global, esta prueba permite la contratación de las variables explicativas, capacitación (X1) y experiencia en procesos participativos (X2) por separado, una a una para determinar si influyen de manera significativa en la variable nivel de intervención de los agentes participantes en el PP de la Provincia de Leoncio Prado.

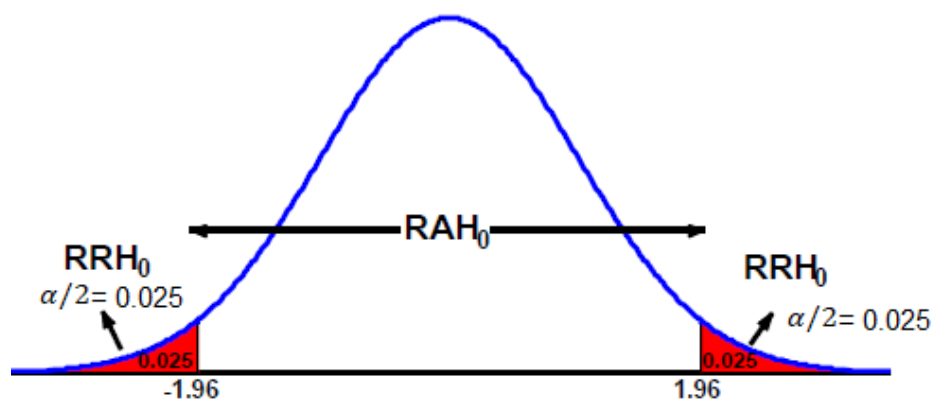
$H_a: \beta_i \neq 0$ (La variable independiente “Capacitación o experiencia en procesos participativos”, es significativa para explicar el nivel de intervención de los agentes participantes).

Al igual que en el test anterior, en este caso se fija el nivel de significación que será del 5%.

Con base en el nivel de significación mencionado, se calcula el valor crítico o el valor en la tabla de la distribución normal que muestra las zonas de rechazo o aceptación de la hipótesis formulada a continuación.

Figura 23

Puntos críticos en la distribución normal estándar Z, para $\alpha=0.05$.



Nota: Programa EViews.

- Análisis del parámetro de la constante

$$z_{c_1} = \frac{-5.198087}{1.966698} \Rightarrow z_{c_1} = -2.643053$$

En vista que z_{C_1} cae en la región de rechazo, entonces podemos afirmar que la constante en el modelo es significativa para explicar el nivel de intervención de los agentes participantes, con un nivel de confianza del 95%.

- Análisis respecto a la variable: Capacitación (X1)

$$z_{C_2} = \frac{1.443547}{0.642559} \Rightarrow z_{C_2} = 2.246558$$

Determinado el valor del z calculado para la variable capacitación (2.25), similar al caso anterior, este es mayor que el punto crítico por lo que podemos afirmar que la variable capacitación es significativa de manera individual para explicar el nivel de intervención de los agentes participantes, con un nivel de confianza del 95%.

- Análisis de la variable: Experiencia en procesos participativos (X2).

$$z_{C_3} = \frac{1.056439}{0.500124} \Rightarrow z_{C_3} = 2.112356$$

Como el valor calculado es de 2.11 y este es superior al Z tabular (1.96), también es posible afirmar que la experiencia en procesos participativos, llega a ser determinante para alcanzar una mayor probabilidad de que el nivel de intervención de los AP del PP de la Provincia de Leoncio Prado mejore.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN

5.1 ANÁLISIS DE EFECTOS MARGINALES

Para brindar una interpretación más profunda de los resultados, se realizó un análisis del efecto marginal, conocido como elasticidad en la teoría económica. Utilizando su valor, podemos comprender la dimensión del cambio en el nivel de la variable de intervención de los agentes involucrados en el PP de la provincia de Leoncio Prado, dada una variación en cada una de las variables independientes: Capacitación (X1) y experiencia en procesos participativos (X2); Por lo que es necesario hacer uso de las derivadas parciales a la estimación del modelo, mediante la siguiente expresión para todas las variables independientes.

- **Análisis marginal respecto a la capacitación (X1).**

$$\frac{\Delta Prob\left(NIAP_i = \frac{1}{X_i}\right)}{\Delta X1} = Prob\left(NIAP = \frac{1}{X_i}\right)_{X1=1} - Prob\left(NIAP = \frac{1}{X_i}\right)_{X1=0}$$

$$\frac{\Delta Prob\left(NIAP_i = \frac{1}{X_i}\right)}{\Delta X1} = 0.2088$$

$$\frac{\Delta Prob\left(NIAP_i = \frac{1}{X_i}\right)}{\Delta X1} \cong 20.88\%$$

De acuerdo con el valor obtenido, se puede señalar que, si los agentes participantes en el PP tienen un mayor nivel de capacitación, tendrá una probabilidad del 20.88% más en mejorar su nivel de participación en el PP de la provincia de Leoncio Prado.

- **Análisis marginal respecto a la experiencia en procesos participativos (X2).**

$$\frac{\Delta Prob\left(NIAP_i = \frac{1}{X_i}\right)}{\Delta X2} = Prob\left(NIAP = \frac{1}{X_i}\right)_{X2=1} - Prob\left(NIAP = \frac{1}{X_i}\right)_{X2=0}$$

$$\frac{\Delta Prob\left(NIAP_i = \frac{1}{X_i}\right)}{\Delta X2} = 0.2547$$

$$\frac{\Delta Prob\left(NIAP_i = \frac{1}{X_i}\right)}{\Delta X2} \cong 25.47 \%$$

De acuerdo con el valor obtenido, se puede señalar que, si los agentes participantes en el PP tienen mayor nivel de experiencia en procesos participativos, tendrá una probabilidad del 25.47% más en mejorar su nivel de participación en el PP de la provincia de Leoncio Prado.

5.2 RELACIÓN ENTRE VARIABLES

Este supuesto puede confirmarse plenamente a partir de los resultados obtenidos al analizar las estadísticas del modelo econométrico seleccionado, donde inicialmente se planteó como: Los factores principales que inciden en el nivel de intervención de los agentes participantes en el PP de la provincia de Leoncio Prado, son la capacitación y la experiencia en procesos participativos.

El modelo econométrico estimado (extreme value) explica adecuadamente el nivel de intervención de los agentes participantes, de acuerdo con la teoría propuesta. La prueba de relevancia global determina que las variables independientes (Capacitación (X1) y experiencia en procesos participativos (X2)) en conjunto inciden estadísticamente de manera muy significativa en el nivel de intervención de los agentes participantes en el PP de la provincia de L. Prado. También, las pruebas de relevancia individual para cada una de los parámetros del modelo, determinan que las variables independientes inciden de manera significativa en el nivel de intervención de los agentes participantes en el PP de la provincia de Leoncio Prado.

5.3 CONCORDANCIA CON OTROS RESULTADOS

Rojas (2015), en su tesis de maestría titulada “Factores que limitan la participación ciudadana en el PP. Caso: Distrito de Mariano Melgar”, presentó como objetivo principal de la investigación, conocer los factores que limitan la participación ciudadana en el PP. De sus conclusiones, podemos distinguir entre las más relevantes, que los funcionarios y agentes participantes, consideran que la capacitación e información son factores clave en la participación social, para obtener resultados y acuerdos, así como la toma de decisiones concertadas. Otra conclusión relevante vinculada a la presente investigación, se refiere a las limitaciones en la capacitación e información por parte de la municipalidad; asimismo, los agentes, relacionan la calidad de sus propuestas con el nivel de acceso a la capacitación e información.

Los resultados obtenidos por Rojas concuerdan con los obtenidos en nuestra investigación, habiéndose determinado que el 24 % de los agentes ha participado en 4 talleres, y el 56% en 5 a más talleres, por lo cual se considera que la mayoría asistió a un número considerable de talleres, lo cual además de información les otorgó experiencia, sin embargo, el 32% y 24% calificaron con medio y bajo, respectivamente, su nivel de capacitación para intervenir en el PP, 2018. Asimismo, la referida autora considera la capacitación e información como factores que limitan la participación de los agentes; nuestra investigación considera la capacitación y experiencia como factores que inciden en el nivel de intervención de los agentes participantes. La experiencia, como variable independiente, es un aporte nuestro, que no está considerada en otras tesis.

Elman (2020), en su tesis de maestría titulada; “Gestión de PP basado en resultados y el impacto social en la M. Provincial de Lauricocha – Huánuco 2020”. Planteó como objetivo, establecer la relación entre la gestión de PP y el impacto social en el referido municipio. Llegó a determinar que, existe una relación significativa entre la gestión del PP (variable independiente) y el impacto social (variable dependiente) en la M.P de Lauricocha, obteniendo como valor de

correlación 0,404, es decir, una correlación positiva moderada entre ellas. En cuanto al PP el 43 % considera que es regular en sus diferentes fases.

En nuestra investigación, la prueba de relevancia global y relevancia individual, determinan en el primer caso, que las variables X1 y X2), estadísticamente, tienen influencia muy significativa en el comportamiento el nivel de intervención de los agentes participantes en el PP de la provincia de L. Prado; Asimismo, las pruebas de relevancia determinan que las variables independientes influyen de manera significativa en el nivel de intervención de los AP del PP de la L. Prado. Sobre el nivel de intervención de los agentes participantes en las fases del PP, la mayoría considera un nivel medio, en promedio.

Gino F. Rodríguez Herrera (2016), en su investigación intitulada “Participación ciudadana con relación a la gestión municipal. MPLP, región Huánuco, Perú 2013”; describe el desarrollo de los procesos de la participación ciudadana y la percepción de los pobladores en la provincia de L. Prado, Huánuco, Perú. Entre los hallazgos significativos tenemos: Los procesos participativos, aún son frágiles, porque no existe una cultura política donde se encuentren plenamente involucrados los actores civiles y políticos; el PP, como instrumento de gobernabilidad, fortalece al gobierno local, permite acortar la brecha entre el municipio y las organizaciones de base; la participación ciudadana posibilita el conocimiento del presupuesto por parte de la población, a fin de tomar decisiones sobre la priorización de proyectos y control de su ejecución y transparencia; el modelo de vigilancia ciudadana y rendición de cuentas, resulta ineficiente y no responde a las expectativas de la población.

Nuestra investigación contiene información concordante con la tesis mencionada, sobre participación ciudadana, PP por resultados y sus fases, incidiendo en la importancia de la intervención de los agentes en la priorización de proyectos y toma de decisiones para la formalización de los agentes.

CONCLUSIONES

1. La capacitación y experiencia, son los factores que inciden en la intervención de los agentes participantes del PP por resultados, en la provincia de L. Prado año 2018; afirmación que se corrobora con el valor de la Prob (LR statistic) es de 0.000044, siendo menor al 5% del nivel de significancia, lo cual, hace posible ratificar la elección de la hipótesis.
2. Sobre el comportamiento de la variable capacitación, el 56% intervinieron en 5 a más talleres, asimismo, el 24% solo estuvieron en cuatro talleres de capacitación y el 20% restante se involucraron en tres. Debe entenderse que cada taller corresponde a un proceso participativo. Asimismo, en cuanto a la información que se brinda en los talleres de capacitación, el 20% considera suficiente, el 68% considera que solo es regular; sin embargo, el 12% restante manifestó que es poco suficiente.
3. Sobre el comportamiento de la variable independiente experiencia en procesos participativos; los resultados sobre proyectos logrados para su localidad por los agentes participantes, durante su experiencia en procesos participativos, hasta el 2018, nos indican que el 32% (16%,4%,12%), logró de tres a más proyectos. El 44%, dos proyectos y el 24% solo un proyecto. Asimismo, sobre el nivel de experiencias para intervenir en el PP, un 16% fue muy alto, el 36% que es alto, el 32% consideró nivel medio y el 16%, bajo.
4. El efecto que tiene la capacitación en el nivel de intervención de los agentes participantes, determinado por el análisis del efecto marginal, revela que, si los agentes participantes en el PP tuviesen un mayor nivel de capacitación, tendrán una probabilidad del 20.88% más en mejorar su nivel de participación en el PP de la provincia de Leoncio Prado.

5. El efecto que tiene la experiencia de los agentes participantes en su nivel de intervención en el PP, determinado por el análisis del efecto marginal, revela que, si los agentes participantes tuviesen mayor nivel de experiencia en procesos participativos, tendrán una probabilidad del 25.47% más en mejorar su nivel de participación en el PP de la provincia de Leoncio Prado.

La experiencia, como variable independiente en esta investigación, constituye un elemento nuevo que no está considerada en otras tesis.

RECOMENDACIONES

1. Los gobiernos, local y regional deben implementar un plan de desarrollo de capacidades para la sociedad civil, con la finalidad de garantizar la plena participación ciudadana con capacidades para tomar decisiones concertadas con visión de desarrollo.
2. Los gobiernos, local y regional de manera coordinada, deben Implementar procesos de capacitación permanentes y descentralizado y en horarios adecuados, acorde a la realidad de cada espacio socio geográfico, vinculados a temas del PP, según se indica en el anexo 6 del Instructivo del P. participativo por resultados. El PP debe ser un proceso inclusivo donde estén representados los grupos sociales por género, sectores, tipos de población referente al ámbito rural o urbano, con la finalidad que se planteen propuestas de diversa índole.
3. El gobierno local debe presentar la rendición de cuentas, periódicamente; otorgando así a la población, seguridad y satisfacción sobre la ejecución participativa, con indicación detallada de la ejecución de las obras; en cumplimiento de las disposiciones vigentes para este mecanismo de control.
4. El gobierno local debe establecer mecanismos para lograr un nivel alto de articulación entre el PDC y el Presupuesto Participativo por Resultados.
5. Los agentes participantes deben informar detalladamente a la población que representan, sobre su participación y los resultados del p. participativo, para analizar las limitaciones y logros, en la perspectiva de superar las limitaciones y prepararse para responder a los compromisos asumidos.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- Azpur, J (2005). *Balance de la Descentralización y perspectivas en el Perú - En el Perú*. Cuadernos descentralistas N° 26 y 27. Grupo Propuesta Ciudadana. Editora La República.
- Congreso Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (2009). *Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública*. Lisboa Portugal. <https://clad.org/wp-content/uploads/2020/07/Carta-Iberoamericana-de-Participacion-06-2009.pdf>
- Anilema, L. (2017). *Presupuesto participativo en un marco de participación ciudadana en el Cantón Guamote, Ecuador*. FLACSO, sede Ecuador. <http://hdl.handle.net/10469/12717>
- Congreso de la República. (2003). Ley N°28057, *Ley del Presupuesto Participativo*. Editora “El Peruano” Normas legales (07.08.2003) <https://leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/28056.pdf>
- Congreso de la República. (2002). Ley N°27783, *Ley de Bases de la Descentralización* Editora “El Peruano” Normas legales (02 de agosto de 2002) <https://www.gob.pe/institucion/congreso-de-la-republica/normas-legales/118374-27806>
- Congreso de la República. (2003). *Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades*. Normas Legales Lima Perú, 2003. www2.congreso.gob.pe/sicr/.../Ley_27972_Ley_Orgánica_de_Municipalidades.pdf
- Elman, L. (2021) “Gestión del Presupuesto Participativo Basado en Resultados y el Impacto Social en la Municipalidad Provincial de Lauricocha – Huánuco 2020”.UNNHV. <https://repositorio.unheval.edu.pe/handle/20.500.13080/6535>
- Esteban, E. (2009). *Metodología de la Investigación Económica y Social*. Primera Edición, Talleres Gráficos.

- Desco (2021) *La participación ciudadana en el fortalecimiento democrático*. Foro Ciudadano de las Américas <https://www.desco.org.pe/informe-la-participacion-ciudadana-en-el-fortalecimiento-democratico>.
- Gobierno Regional Huánuco (2014). *Plan de Desarrollo Regional Concertado de Huánuco 2014-2021*. <https://studylib.es/doc/7848497/plan-de-desarrollo-regional-concertado-hu%C3%A1nuco-2014-2021>
- Godoy, G. (2018) *Satisfacción de los agentes participantes y la formulación del presupuesto participativo por resultados de la municipalidad de Pillco Marca-2015-016*. <https://repositorio.unheval.edu.pe/handle/20.500.13080/3404>.
- INEI .(2017). *Censo, XII de Población y VII de Vivienda*. <https://censo2017.inei.gob.pe/>
- INEI .(2022). *Perú: Proyecciones de Población Total según Departamento, Provincia y Distrito, 2018 – 2022*. Boletín Especial N°27
- JNE-PNUD .(2008). *Guía de participación ciudadana del Perú*. En www.jne.gob.pe
- Marticorena, J. (2020). *Problemática de la Participación Ciudadana en el Presupuesto Participativo del Distrito de Lurín entre el 2015 y el 2018*. Tesis, PUCP. <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/16887>.
- MPLP. *Plan de Desarrollo Concertado 2016-2018 de la Provincia de Leoncio Prado*. Municipalidad Provincial de L. prado. Tingo María- Perú.
- MALLAP. (2016). Johnny. *Comentarios al Régimen Normativo Municipal*. Editorial Gaceta Jurídica.Págs.718. Texto de análisis jurídico Disponible en. http://dataonline.gacetajuridica.com.pe/resource_apc/PubOnlinePdf/06032015/04%20COMENTARIOS%20AL%20REGIMEN%20NORMATIVO%20MUNICIPAL.pdf.
- Pacchua, W. (2021). *La relación entre el presupuesto participativo y la ejecución presupuestaria de la Municipalidad Distrital de Lurigancho del año 2016* (Tesis de maestría UNMSM). Repositorio UNMSM. <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/16696?show=full>

PNUD. (2009). *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de capacidades*.

https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/publications/Capacity_Development_A_UNDP_Primer_Spanish.pdf

Presidencia del Consejo de Ministros. (2010). *Instructivo para Presupuesto Participativo Basado en resultados*. Resolución Directoral N° 007-2010-ef/76.01

Sen, A. (2000). *Desarrollo y Libertad*, Editorial Planeta.

Urquijo, M. (2014). *La Teoría de las capacidades de Amartya Sen*. Edetania 2014-63-80, ISSN: 0214-8560

ANEXOS

Anexo 1: Cuestionario

CUETIONARIO GUIADO A LOS AGENTES PARTICIPANTES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO-2018.

ASPECTOS GENERALES

1. Género. Masculino () Femenino ()
2. Edad: 18 a 28 () 28 a 38 () 38 a 48 () 48 a 58 () 58 a más ()
3. Grado Instrucción. Primaria () Secundaria () Superior ()
4. Ocupación principal.
Empleado () Agricultor () Comerciante () Servicios () Ama de casa () Otros ()
5. Tiempo de residencia en el distrito o caserío que representa.
1 a 3 años () 4 a 6 años () 7 a 9 años () 10 a más años ()
6. Institución/Organización a la que representa
Municipalidad provincial () Municipalidad distrital () Comité Vecinal urbano ()
Comité vecinal rural () Asociación productores () Programas sociales ()
Instituciones educativas () Otros ()

(X1) CAPACITACIÓN

7. ¿En cuántos talleres de capacitación participó hasta el presupuesto 2018?
Un taller () Cuatro talleres ()
Dos talleres () Cinco a más talleres ()
Tres talleres ()
8. Es suficiente la información que se brinda en los talleres de capacitación?
Muy suficiente ()
Suficiente ()
Regular ()
Poco suficiente ()
Insuficiente ()
9. Indique el nivel de acceso a información pública (doc, gestión, normas y pág. Web)
Muy alto ()
Alto ()
Medio ()
Bajo ()
Muy bajo ()
10. Nivel de capacitación para intervenir en el presupuesto participativo 2018

- Muy alto ()
 Alto ()
 Medio ()
 Bajo ()
 Muy bajo ()

(X2) EXPERIENCIA EN PROCESOS PARTICIPATIVOS

11. ¿En cuántos procesos participó hasta el 2018?

- Uno () Cuatro ()
 Dos () Cinco ()
 Tres ()

12. ¿Cuántos proyectos logró para su localidad, durante su experiencia, anterior a 2018

- Uno () Cuatro ()
 Dos () Cinco ()
 Tres ()

13. Nivel de experiencias para intervenir en el presupuesto participativo 2018

- Muy alto ()
 Alto ()
 Medio ()
 Bajo ()
 Muy bajo ()

(Y) NIVELES DE INTERVENCIÓN DE LOS AGENTES PARTICIPANTES

14. ¿Cuál fue el nivel de su participación en la sensibilización y convocatoria del p. participativo 2018?

- Muy alto ()
 Alto ()
 Medio ()
 Bajo ()
 Muy bajo ()

15. ¿Qué nivel de intervención tuvo en los talleres de capacitación de la fase preparatoria?

- Muy alto ()
 Alto ()
 Medio ()
 Bajo ()
 Muy bajo ()

16. ¿Con qué Número de agentes participantes intervino en la identificación y priorización de Proyectos en la fase de concertación

- Siempre ()
 Casi siempre ()
 A veces ()
 Nunca ()
 Casi nunca ()

17. ¿Qué nivel de acuerdos y compromisos logró en la fase de concertación?

- Muy alto ()
- Alto ()
- Medio ()
- Bajo ()
- Muy bajo ()

18. ¿Qué nivel de intervención tuvo en la formalización de acuerdos para la inclusión de PIPs en el PIA.

- Muy alto ()
- Alto ()
- Medio ()
- Bajo ()
- Muy bajo ()

19. ¿Qué nivel de intervención tuvo en la rendición de cuentas?

- Muy alto ()
- Alto ()
- Medio ()
- Bajo ()
- Muy bajo ()

20. ¿Cuál es el nivel de satisfacción en relación al presupuesto participativo 2018

- Muy satisfecho ()
- Satisfecho ()
- Poco satisfecho ()
- Medianamente s. ()
- Insatisfecho ()

Anexo 3 MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLES	CONCEPTOS	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTR/ITEMS
Variable Independiente (X1) Capacitación	La capacitación debe entenderse como un proceso que involucra un conjunto de acciones y actividades para lograr superar niveles de conocimientos de los recursos humanos, en torno al desarrollo de capacidades y funciones específicas.	Se operacionalizó en 3 dimensiones, las mismas que permitirán establecer el comportamiento de la capacitación de los agentes participantes, en el presupuesto Participativo de Leoncio Prado, 2018. Para su medición, la entrevista, abarca cuatro ítems.	Participación	X11. Participación en los talleres de capacitación	7, 8
			Acceso a la información	X12. Acceso a la información pública	9
			Percepción	X13. Percepción sobre el nivel de capacitación	10
Variable Independiente (X2) Experiencia en procesos participativos	La experiencia en procesos participativos es entendida como el saber hacer en las municipalidades y las organizaciones locales; que alcanzan los agentes participantes, en su intervención en gestiones participativas.	Se operacionalizó en 3 dimensiones, para establecer el comportamiento de la capacitación de los agentes participantes. Para su medición, la entrevista abarca tres ítems.	Participación	X21. Número de procesos	11
			Logros	X22. Logros en estudios y proyectos	12
			Percepción	X23. Percepción sobre la experiencia	13
Variable Dependiente (Y) NIVEL DE INTERVENCIÓN DE LOS AGENTES PARTICIPANTES	.Es la participación activa de los agentes participantes, en las diferentes fases del PP, con el fin de obtener resultados positivos para sus localidades; dicha intervención está vinculada al desarrollo de sus capacidades.	La variable y se operacionalizó en 4 dimensiones, las mismas que permitirán establecer el nivel de intervención de los agentes participantes en el presupuesto participativo de la provincia de Leoncio Prado 2018. Para su medición, la entrevista estructurada, abarca 7 ítems.	Fase Preparación	Y11. Nivel de intervención en la fase preparatoria	14-15
			Fase Concertación	Y12. Nivel de intervención en la fase de concertación	16-17
			Fase formalización.	Y13. Nivel de intervención en la fase de formalización.	18-19
			Satisfacción	Y16 Nivel de satisfacción por la participación	20

ANEXO 4

MATRIZ DE CONSISTENCIA METODOLÓGICA

INTERROGANTES	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
<p>INTERROGANTE GENERAL. ¿Cuáles son los factores principales que inciden en el nivel de intervención de los agentes participantes en el presupuesto participativo de la provincia de Leoncio Prado?</p> <p>INTERROGANTES ESPECÍFICAS ¿Cuál fue es el comportamiento de intervención de los agentes participantes en el presupuesto participativo de la provincia de Leoncio Prado ?</p> <p>¿Cuál es el comportamiento de la capacitación y su incidencia en el nivel de intervención de los agentes participantes en el Presupuesto participativo de Leoncio Prado?</p> <p>¿Cuál es el comportamiento de la experiencia en procesos participativos y su incidencia en el nivel de intervención de los agentes participantes, en el Presupuesto participativo de la provincia de Leoncio Prado?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL. Identificar los factores principales que inciden en el nivel de intervención de los agentes participantes del presupuesto participativo de la provincia de Leoncio Prado 2018.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS Explicar el comportamiento de la intervención de los agentes participantes en el presupuesto participativo de la provincia de Leoncio Prado.</p> <p>Describir el comportamiento de la capacitación y su incidencia en el nivel de intervención de los agentes participantes, en el presupuesto Participativo de Leoncio Prado.</p> <p>Describir el comportamiento de la experiencia en procesos participativos y su incidencia en el nivel de intervención de los agentes participantes, en el presupuesto de la provincia de Leoncio Prado.</p>	<p>HIPÓTESIS GENERAL La capacitación y la experiencia en procesos participativos, son los principales que inciden en el nivel de intervención de los agentes participantes en el presupuesto participativo de la provincia de Leoncio Prado, 2018.</p>	<p>VARIABLE INDEPENDIENTE (X1) CAPACITACIÓN <i>INDICADORES</i> X11 Participación en talleres de capacitación X12. Acceso a la información X13. Percepción sobre nivel de capacitación</p> <p>VARIABLE INDEPENDIENTE (X2) EXPERIENCIA EN PROCESOS PARTICIPATIVOS. <i>INDICADORES</i> X21 Número de participaciones en procesos X22 Logros en estudios y proyectos X23 Percepción sobre la experiencia.</p> <p><i>VARIABLE DEPENDIENTE (Y)</i> INTERVENCIÓN DE LOS AGENTES PARTICIPANTES EN EL P. PARTICIPATIVO. <i>INDICADORES</i> Y11 Nivel de intervención en la fase preparatoria Y12 Nivel de intervención en la fase de concertación Y13. Nivel de intervención en la fase de formalización Y14 Nivel de satisfacción por intervención en PP</p>	<p>CLASE DE INVESTIGACIÓN La investigación es científica, fáctica y aplicada.</p> <p>TIPO DE INVESTIGACIÓN. Transversal</p> <p>NIVEL DE INVESTIGACIÓN: Descriptivo/explicativo.</p> <p>POBLACIÓN 59 agentes participantes.</p> <p>MUESTRA. 25 agentes participantes</p> <p>UNIDAD DE ANÁLISIS. Agentes participantes del presupuesto participativo de la provincia de Leoncio Prado, 2018</p> <p>TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS. - Cuestionario - Entrevistas interactivas - Sistematización bibliográfica - Análisis Estadístico. - Paquete econométrico Eviews y hoja de cálculo Excel</p>